

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



LA SEÑORA

Doña Francisca García Martín

Terciaria Carmelita

falleció en Salamanca, el día 18 de Enero de 1934

A LOS CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Laureano González de la Huebra; hermanos, don Manuel, médico (ausente) y doña Luisa García Martín; hermanos políticos: doña Consuelo Martín, doña María Bermejo y don Casto Conzález de la Huebra; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al funreal y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: La Purísima Concepción (Agustinas).
Conducción del cadáver: Hoy, 19, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, 65 (frente al Hospital).
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

Riñen los guardas de dos dehesas y uno de ellos resulta herido

INGRESANDO EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

En las últimas horas de la noche de ayer, tuvimos noticias de que en el Hospital provincial había ingresado un hombre herido por arma de fuego.

Al llegar al benéfico establecimiento, el herido, que se llama Angel Beato, vecino de Vitigudino, fué reconocido por el médico de guardia, don Manuel Crego Echevarría, quien auxiliado por los alumnos internos, Sres. Espinazo y Prieto Carrasco, le apreció una herida de arma de fuego, en la región supra-orbitaria izquierda, sin orificio de salida.

El señor Crego le practicó la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

Según los informes particulares que hemos podido recoger, parece ser que el suceso se desarrolló de la siguiente manera:

En dos fincas inmediatas del término municipal de Vitigudino, prestaban servicio, como guardas, Angel Beato Iglesias y Andrés Montes. Entre ambos guardas existían recelos y sospechas, por sí uno y otro cazaban en algunas ocasiones en las fincas de su jurisdicción.

Ayer tarde sonaron algunos disparos, y Montes, creyendo que heran hechos por el otro guarda, se dirigió a su caseta, situada en el lugar conocido por "El Cuartizo", pidiendo explicaciones a Be-

to. Este negó fuera el autor de los tiros, suscitándose con este motivo una acalorada discusión, de la que pasaron a las manos.

En la reyerta, sonó un disparo, y cayó herido Angel Beato.

Parece que la herida es de bala, presumiéndose que el disparo fué hecho con una pistola.

Después de haber sido curado el herido Angel Beato, quedó convenientemente alojado en el Hospital.

La conferencia de don Antonio Goicoechea, aplazada

Habiéndonos avisado hoy el señor Goicoechea, de la imposibilidad de venir el día fijado para su conferencia, queda ésta aplazada hasta la fecha, que con tiempo anunciaremos.

Rogamos a los que hayan adquirido las localidades, las conserven, pues la conferencia no se suspende, sino sólo se aplaza para fecha próxima.—La Federación de Estudiantes Católicos.



EL SEÑOR

DON JUAN BARBOSA ALEGRE

(Maquinista jubilado de la Compañía S. F. P.)

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 18 DE ENERO DE 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Casademunt de Alegre; sobrinas, Julia y Carmen Pereira; sobrinos políticos, Crispulo Garcia (Empleado de Electrica Salamanca) y Manuel Hernandez Polo, y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: El viernes, a las doce.

Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 23.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959



EL NIÑO

JOSE HERNANDEZ VILLA

subió al cielo el día 17 de Enero de 1934

a los diez años de edad

Sus desconsolados padres, don Fermín (gente comercial) y doña Agepita; abuela paterna, doña Esperanza González Rodríguez; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen



LA SEÑORA

D.ª Asunción Rodríguez y Ramírez

falleció en Salamanca, el día 18 de Enero de 1934

a los noventa años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Santiago, Asunción, Josefa, Pascuala (del comercio de esta plaza) y Clemente Navarro Rodríguez (Inspector de Movimiento de los Ferrocarriles del Oeste); hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: A las doce de hoy, viernes.
Casa mortuoria: Poeta Iglesias, 7.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

"La Soledad". Pompas Fúnebres. Teléfono 1959



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Joaquín Corona Hernández

Procurador de los Tribunales

que falleció en Salamanca, el día 20 de Enero de 1932

a los cincuenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Luz Ramos Pedraza; hija, doña Josefa; hijo político, don Carlos Moreno Valdés, Inspector de la Anónima de Accidentes; hermano, don Isidro (del Comercio); hermanos políticos: doña Amalia Hernández, don Lino Dorado (Conserje del Excelentísimo Ayuntamiento) y doña Socorro Carrascal; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan a las misas que se celebrarán, en su sufragio, a las ocho y media, nueve y diez, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, mañana, día 20 del corriente, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.



TERCER ANIVERSARIO de la señora

Doña Andrea Crespo Herrero

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 19 DE ENERO DE 1931

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Juan Vicente Calvo; hija, Constantina Vicente Crespo; hijo político, Santiago Plaza; nietos y hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la misa que se celebrará hoy, día 19, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Los Pizarrales, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.



TERCER ANIVERSARIO del señor

DON BERNARDINO BLANCO DOMINGUEZ

Ex Secretario de los Ayuntamientos de Herguñuela del Campo y Villares de la Reina y Secretario del de Frades de la Sierra

que falleció en Salamanca, el día 19 de Enero de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Maximina Hernández Bejarano; hijos: Antonia, Adela, Isidro, Vicente, Josefa, Julián, Araceli, Bernardino, María Antonia y Fermín; madre, Anselma Domínguez Rodríguez; hermanos: Vicente, Demetrio, Domingo, Mariano y Rosalía; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los actos piadosos que se celebrarán en sufragio de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se digan hoy, día 19, en la parroquia de la Catedral (Iglesia de San Sebastián), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. MATIAS ESCRIBANO LEDESMA

falleció en la dehesa de Huelmos-Cardeñosa (Valdunciel), el día 18 de Enero de 1934

a los setenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Liberata Sánchez Rivas; hijos: doña Manuela, don Fernando y doña Asunción Escribano Sánchez; hijos políticos: don Mariano Pardo y don Eloy Domínguez; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, día 19, a las diez de la mañana, en la iglesia de Huelmos-Cardeñosa.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen

Informaciones comentadas

EL NIÑO, PROPIEDAD DEL ESTADO

Hace pocos días se ha publicado en los diarios madrileños un padrón de infamia de nuestra civilización, que algunos retóricos, tantistas y mitistas, suelen llamar cristiana... Era una lista nominal de diez y siete niños y diez niñas que vivían en vagancia por las calles de la capital y se cobijaban, llegada la noche, en sabe Dios qué antros de los suburbios. Veintiseis menores de edad, abandonados por sus familiares, que hacían el aprendizaje de la mala vida, con pleno consentimiento de la ley, que no lo prohíbe y de la autoridad que no lo impide y de un millón de habitantes que presencia impasible el espectáculo... Además, se ha retirado de la vía pública a ciento veintinueve niños, que servían a sus padres de señuelo en el "ejercicio" de la mendicidad, profesión lícita, a lo que parece, y aun organizada por la autoridad y tutelada por la policía.

Lo más curioso es que, al intentar las autoridades recogedoras crear un nuevo vivir a estos niños, arrebatados al derecho paterno, se han encontrado con que la muchedumbre de asilos, hospicios y reformatorios nacionales, provinciales y municipales con que orgulloso cuenta Madrid, no había hueco para ellos, ni en ningún presupuesto consignación de dineros para sustentarlos. Y hay una Junta provincial de Protección de Menores y un Tribunal tutelar de la Infancia, y no se cuantos otros organismos dedicados a considerar la triste situación del niño en nuestra sociedad...

Ved cómo hasta los nacidos en familias de posibilidades económicas y ternuras humanas, son desechados en la capital. Por una disputa entre el Estado y el Municipio sobre quién debe pagar la calefacción de los suntuosos edificios escolares, de amplios salones y numerosos ventanales con rendijas que dejó el contratista logroño, enfermaron numerosos niños y ha habido que clausurar casi todos los grupos escolares recién inaugurados. Y en Madrid, en las estrechas viviendas de la clase media y del pueblo, el niño, como advierte el notable informador Julio Romano, es un problema para el padre; en la calle, un peligro para el transeúnte, y, abandonado, un conflicto para las autoridades... Y todavía, aquellos y estos niños pueden llamarse felices... Los hay más desdichados aún. Los hay vilmente explotados, torturados, manciplados, asesinados lenta e irresponsablemente.

La única disculpa, la única justificación que tiene Madrid, es que exactamente igual acontece en todas las grandes ciudades y en menor proporción en todas las ciudades medianas, y en cuantía más pequeña, en los pueblos y en las aldeas. Y no se diga, en naciones que rutinariamente consideramos más civilizadas que España. El martirio del niño es más frecuente, más cruel, más implacable en Nueva York, en Londres, en Berlín que en nuestras ciudades. En estos días, precisamente, está publicando una escritora de emocionable corazón y apasionado estilo, Blanche Vogt, una información en "L'Intransigent", de París, con el título expresivo "El infierno de los ángeles". Y espanta ver la tortura en que agonizan, no millares de niños, sino cientos de millares, en París y en toda Francia. Y España más todavía que la bárbara explotación de los pequeños y el cruel abandono y las sádicas flagelaciones, considerar la impasible resignación con que gobernantes y ciudadanos asisten a la inevitable tragedia. Pero, ¿qué impasible resignación...? ¿Con asentimiento tácito, con aprobación convencida, con justificación de derecho, escrita en las leyes y sancionada en las costumbres?

Para nuestra civilización, el niño debe seguir la suerte de sus padres, debe pertenecerles como una propiedad, como una cosa inanimada, no como un ser libre. Es la misma bestezuela que se tiene en el establo, para servicio y utili-

Por DIONISIO PEREZ

dad de la familia. Toda la conquista lograda por la civilización, todo el progreso de nuestro Derecho portentoso, consiste en que se prohíba al padre vender o matar al hijo como se vende o se mata el ternero. Aparte eso, la ley condena al niño, por el delito de nacer—como lo defuere en sus dicitimas famosas Calderón de la Barca—a morir lentamente de inanición en el hogar del padre miserable, a agonizar de descuido y de infecciones, a soportar la brutalidad de los familiares, a iniciarse en todas las degradaciones de los alcoholizados, los degenerados y los delincuentes. Hace falta que la conducta paterna rebese las lindes de la criminalidad, para que la ley despoje del fuero paterno al culpable. Llega esta ocasión, cuando ya el estrago causado en el alma o en el cuerpo del niño, no tiene remedio.

Frente a este fracaso, de la táctica o política protectora del niño, no como deber social inexorable, sino como obra de misericordia, el comunismo ruso ha proclamado que el niño no pertenece a los padres, sino a la colectividad o al Estado, y sólo puede permanecer en poder de la familia, como delegada del Estado, en cuanto garantiza al niño la satisfacción de sus necesidades y el respeto de sus derechos.

En verdad, la Revolución francesa, que proclamó los derechos del Hombre, desconoció un poco los de la Mujer y se olvidó completamente de los del niño. Por el hecho de nacer, que forzosamente en el andar de los tiempos, dejará de ser un delito, el niño tiene derecho a ser alimentado suficientemente, a ser defendido de las enfermedades, a ser instalado en condiciones de bienestar y de higiene y a ser educado y preparado, según sus cualidades naturales, para sostener, llegado a la pubertad, la dura contienda de la vida. Y sólo a condición de que acaten estos derechos del Niño, pueden reclamar sus padres, la posesión y el dominio de los hijos.

Dentro de nuestra organización política, como se podría proclamar esta concepción nueva del deber colectivo, de la obligación social respecto del nacido? Hay un sólo medio, un sólo instrumento: el Presupuesto del Estado. Sería curioso deslindar entre sus cifras, como en los últimos veinticinco o treinta años, se ha ido filtrando en la Ley económica, la política amparadora y protectora del niño, no como un deber imperativo e inexcusable, sino como una gracia, como un refinamiento, como una prenda de progreso del Estado y de humanización de la fría y formulista administración pública... Ved, si no, cómo se han ido aumentando las consignaciones y subvenciones para cantinas escolares, para colonias escolares en playas y serranías, para preventorios infantiles, para roperos escolares, para preparación de puericultoras, para sociedades de protección de menores, para tribunales especiales... Ciertamente que todavía en el Código Civil está inscrito el derecho tiránico, feudal, romano del padre sobre el hi-

Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes

PROPIETARIO:

Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje

Teléfono, 1014

EN PEÑARANDA

HOTEL Y CAFÉ UNIVERSAL

jo; derecho que llega hasta la barbarie de someterlo a régimen de hambre y depauperación fisiológica y de corromperlo espiritualmente y de utilizarlo como señuelo para cazar limosnas... Pero hay algo más grave aún. Y es que aquellas consignaciones del Presupuesto, por insuficientes, constituyen un nuevo privilegio de casta. Se calcula que hay en España de dos a tres millones de niños sometidos a la tortura de la incapacidad económica de sus padres. Padece hambre, padecen miseria, padecen castigos y tormentos. Por miles de millares se van rindiendo a la muerte; muerte injustificada y evitable. Sin llegar a un régimen de comunismo, será forzoso reconocer que estos niños miserables e infelices tienen derecho a que el Estado se incaute de ellos y los cuide humanamente liberándolos de la esclavitud que les impuso la Naturaleza. Y para estos niños, que tienen ante Dios derecho a todo, no hay consignación en los presupuestos del Estado ni más apoyo social que el de unas limosnas corrompedoras...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).



PARA ELLAS

La cultura física y la moda

Si la moda se ingenia para dar a la mujer un nuevo encanto en cada temporada, muchas veces lo hace a fuerza de exigir a aquella ciertos sacrificios que en algunas ocasiones resultan hasta crueles.

Sin decir ningún desatino puede asegurarse que la moda ha puesto a prueba todas las partes del cuerpo y que sólo la mujer por conservar su estética ha sufrido resignadamente dando con ello muestras de verdadera voluntad y abnegación. Otras veces la moda ha sido menos cruel y exigente y con benevolencia poco acostumbrada ha venido a cubrir ciertos defectos y deformidades del cuerpo femenino. No es esto lo más curioso. ¿Cuántas mujeres encantadoras hoy en largos vestidos de noche, se han visto en otro tiempo ridiculizadas al tener que vestir "toilettes" deportivas que dejaban al descubierto unas piernas poco en consonancia con la estética? El cuello, los hombros, los brazos, el pecho, el talle, las caderas, etcétera, etc., son otros puntos capitales que pueden, según los caprichos de la moda, poner de realce o condenar irremisiblemente la elegancia de la mujer. Todos estos puntos delicados pueden, según el partido que la moda saca de ellos, favorecer la estética o contribuir a su condena.

Numerosas candidatas a la elegancia buscan inútilmente la gracia en el busto del modisto, sin saber que sólo los beneficios de la cultura física pueden dar al cuerpo la esbeltez y la perfección de líneas que luego el costurero ha de realzar con sus creaciones. Hay que someter regularmente al cuerpo a un ejercicio gimnástico para que la salud se mantenga buena, que los músculos recobren agilidad y la naturaleza recupere durezas o haga desaparecer grasas inútiles que deforman. En la mayoría de los casos no es necesario consagrar mucho tiempo a los ejercicios. Estos no exigen tampoco el empleo de aparatos y no dan lugar a ningún gasto.—Fany.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el propietario y ganadero don Argimiro Pérez Tabernero.

PROXIMA BODA

El día 24, a las once y media de la mañana, en el oratorio del domicilio de los señores de Apa-

SUCESOS PROVINCIALES

Incendio en una alfarería

En el pueblo de Cantalino, y en el almacén de alfarería, propiedad de Jesús González Alconada, se originó un incendio que fué sofocado prontamente.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, fuerzas de la Guardia civil del puesto y el vecindario, que lograron extinguir el fuego al poco rato de iniciarse.

Parece ser que el incendio se produjo por alguna chispa que saltara desde el horno de la alfarería, próximo al almacén.

Las pérdidas se calculan en unas 400 pesetas.

TRASPASO, bar Asturiana, con vivienda y local, Ventura Ruiz Aguilera, 4, (trasera de Termi-nus).

3-1

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se efectuará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carlota Aparicio Sánchez, hija del que fué querido amigo nuestro don Eduardo Aparicio (q. e. p. d.) y de la distinguida señora doña Angela Sánchez, con don Juan Martín Martín, hijo del prestigioso farmacéutico y propietario de acreditados laboratorios de Madrid, don Juan Martín.

Apadrinarán a los contrayentes, la distinguida señora doña María del Carmen Martín de Lucio, hermana del novio, y nuestro querido amigo el propietario don His-cio Sánchez, de Carreros, tío de la novia.

Benedicirá la unión el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados serán obsequiados con un banquete en el Gran Hotel, y seguidamente el nuevo matrimonio emprenderá un viaje por Francia, Inglaterra, Suiza e Italia, para fijar su residencia en Madrid.

El futuro matrimonio ha recibido valiosos regalos de sus familias y amistades, que no publicamos debido a que éstos se están recibiendo en Salamanca y Madrid, residencia de los contrayentes.

FALLECIMIENTOS

Nuestro estimado amigo, don Fermín Hernández, agente comercial de esta plaza, y su esposa, doña Agapita Villa, pasan por el doloroso trance de haber visto morir a su hijo Pepito, de diez años de edad, que constituía las más fundadas esperanzas y alegría de todos los suyos.

Con motivo de tan triste desgracia, enviamos nuestro más sentido pésame a los padres del finado, abuela paterna, doña Esperanza González Rodríguez, hermanos, tíos, primos y demás familias, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

Ayer falleció, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Juan Barbo-sa Alegre, maquinista jubilado de la Compañía S. F. P. y persona que por sus méritos y su trato afectuoso y cordial, supo rodearse en todo momento del profundo respeto y estimación de cuantos le conocieron y trataron.

Descanse en paz, y reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa, doña Carmen Casademunt de Alegre; sobrinas: doña Julia y doña Carmen Pereira, sobrinos políticos: don Crispulo García, empleado en la Electricidad de Salamanca, y don Manuel Hernández Polo, y demás familia.

A la avanzada edad de noventa años, después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir, la respetable señora doña Asunción Rodríguez y Ramirez, madre de nuestro estimado amigo, don Clemente Navarro Rodríguez, inspector de Movimiento de los Ferrocarriles del Oeste.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, habiendo dejado, al morir, gratos recuerdos de sus bondades y virtudes.

Sinceramente testimoniamos nuestra condolencia a sus hijos: don Santiago, doña Asunción, doña Josefa, doña Pascuala, del comercio de esta plaza, y don Clemente Navarro Rodríguez; hijos políticos, nietos políticos, y demás familia.

—En la dehesa de Huelmos-Cardeñosa (Valdunciel), a los setenta y ocho años de edad, rodeado de los cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, falleció ayer, el señor don Matías Escrivano Ledesma, hombre de extraordinaria actividad, que dedicó todos sus entusiasmos y conocimientos a la agricultura, en la que adquirió un nombre rodeado del mayor prestigio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Liberata Sánchez Rivas; hijos: doña Manuela, don Fernando y doña Asunción Escrivano Sánchez; hijos políticos: don Mariano Pardo y don Eloy Domínguez; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ayer dejó de existir, confortada con los Auxilios Espirituales y rodeada de los cuidados de los suyos, la respetable señora doña Francisca García Martín.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, haciéndose acreedora al cariño y estimación de cuantos a trataron.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame su desconsolada esposa, don Laureano González de la Huebra; hermanos: don Man-cio, médico, y doña Luisa García Martín; hermanas políticas: doña Consuelo Martín, doña María Bernijo y don Casto González de la Huebra, sobrinos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana hace dos años que falleció en nuestra ciudad el que fué nuestro querido amigo don Joaquín Corona Hernández, prestigioso procurador de los Tribunales y persona que gozaba de la mayor estimación en todos los sectores de la ciudad, donde su muerte causó general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos conocieron las bondades y admirables cualidades y méritos que rodeaban al señor Corona Hernández, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas líneas, un sentido recuerdo a su memoria.

Nuevamente testimoniamos nuestro profundo sentimiento a su desconsolada esposa, doña Luz Ramos Pedraza; hija, doña Josefa; hijo político, don Carlos Moreno Valdés, inspector de la Anónima de Accidentes; hermano, don Isidro, comerciante de esta plaza; hermanos políticos: doña Amalia Hernández, don Lino Dorado, Consejero del Excmo. Ayuntamiento, y doña Socorro Carrascal; tíos, sobrinos y demás familia.

Tres años se cumplen hoy de la muerte ocurrida en Salamanca del señor don Bernardo Blanco Domínguez, secretario que fué de los Ayuntamientos de Herguajeta del Campo y Villares de la Reina, y últimamente de Frades de la Sierra, en cuyos cargos puso siempre su máximo celo y laboriosidad, por lo que dejó los más gratos recuerdos de su austeridad y competencia.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Maximina Hernández Berjano; hijos: don Antonio, doña Adelia, don Isidro, don Vicente, doña Josefa, don Julián, doña Araceli, don Bernardino, doña María Antonia y don Fermín; madre, doña Angela Domínguez Rodríguez; hermanos: don Vicente, don Demetrio, don Domingo, don Mariano y doña Rosalía; hermanos políticos y demás parientes.

Hoy también se cumple el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Andrea Crespo Herrero, que debido a sus bondades y piadosas costumbres, supo rodearse de la consideración y cariño de cuantos la conocieron y trataron.

En tan triste fecha, reñamos la expresión de nuestra condolencia, a su desconsolado esposo, don Juan Vicente Calvo; hija, doña Constantina Vicente Crespo; hijo político, don Santiago Plaza; nietos, hermanos y demás familiares.

VIARIAS

A las diez de la mañana del día 21 del actual, se celebrará en la Capilla de la Universidad la fiesta del Beato Juan de Ribera, en la que predicará el R. P. Francisco Muñoz, O. P.

Sirvan estas líneas de invitación para todos los señores claustrales.

Escuela de San Eloy

JUNTA GENERAL

Han sido convocados para celebrar Junta general ordinaria, el día 21 del actual a las doce de la mañana, los señores consultores.

De no concurrir número suficiente, tendrá lugar al siguiente domingo, día 28, a la misma hora y con cualquier número.

TOSTADORES DE CAFE RAPIDOS.— Instalaciones completas. Refrigeradores. Molinos de todos los tamaños para café. Máquinas para gaseosas en general. Bascas. Carretillas. Balanzas.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Orden del ministro de Agricultura ampliando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencia de trigos

En el Ministerio de Agricultura facilitaron el texto de la siguiente orden:

"Ilustrísimo señor: Diferentes representaciones parlamentarias y el Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarías se han dirigido a este Ministerio, solicitando la ampliación del plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigos, determinado en las disposiciones dictadas recientemente fijando las tasas de dicho cereal y regulando el comercio del mismo.

Este Ministerio, siempre acogedor de las demandas que justificadamente se le hacen para el mejor encauzamiento de la vida nacional, estudió la solicitud referida, que ha estimado pertinente, al objeto de que la realización de tan importante servicio, base imprescindible para las determinaciones del Poder público, tenga la mayor eficacia.

Es conveniente declarar expresamente que la finalidad perseguida por la pretendida recopilación de los datos estadísticos de que se trata no tiene, ni puede tener alcance fiscal alguno, sino solamente la de llegar a la mayor exactitud posible en el conocimiento de las existencias de trigo, sin que se realicen ocultaciones ni falseamientos de ningún género, las cuales servirían únicamente de perjuicio a los mismos que falsearían aquellas declaraciones y a los que no contribuirían con una cooperación leal y sincera y, muy especialmente, a la clase productora.

Es muy de tener en cuenta, además, que en estos momentos el trigo no se encuentra ya en poder exclusivo de los agricultores, sino en su mayor parte en el de comerciantes y fabricantes de harinas; y, sin perjuicio de que por las Secciones provinciales de Agricultura se dé el más exacto cumplimiento a lo ordenado en la Circular de la Subsecretaría de este Departamento de 20 de Diciembre último, comunicada a los gobernadores civiles, en cuanto a las declaraciones que han de presentarse en el actual mes de Enero, este Ministerio, con carácter excepcional, ha acordado se observen las siguientes reglas:

Primera: Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de Octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

Segunda: Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solemnemente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de Enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera: Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de molituración de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de Enero, en los Ayuntamientos respectivos, declaración jurada de existencias.

Cuarta: Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigos por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento antes del día 31 del presente mes de Enero.

Quinta: Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 24 de Octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Febrero a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas secciones, antes del día 20 del citado mes de Febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este Ministerio (Inspección Central de Intendencia y Abastecimientos), especificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

Sexta: Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del repetido decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado.

Séptima: Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 6 de Marzo de 1930 (ley de la República de 16 de Septiembre de 1921) en relación del artículo 1.º de la misma disposición legal, por este Ministerio, previo acuerdo del Con-

sejo de ministros, se podrán imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o en menos, de la que conste en su declaración jurada.

Octava: Terminada la fecha indicada de 31 de Enero actual, se procederá por este Ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena: Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de Octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión de "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla octava de la presente orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor."

ZAMORA AL DIA

La fiesta de San Antón.

Día espléndido, de sol, de temperatura tibia. ¡Ya era hora! Tal ha sido el día de San Antón, cuya tradicional fiesta se ha celebrado con gran animación y bullicio en los barrios de San Antón, San Frontis y San Lázaro, de esta capital, rivalizando las respectivas cofradías en solemnizar con la mayor brillantez a su santo patrono.

Ha habido en los templos de citados barrios misas solemnes, y en especial en el de San Antón, pues esta cofradía echa siempre el resto. Por la tarde se corrió la rosca y tuvo lugar la subasta de generos regalados al Santo por el vecindario, acto que reviste gran tipismo.

A San Frontis, aprovechando la bonanza de la tarde, fue mucha gente y la romería que tradicionalmente allí se celebra estuvo animadísima.

Por la carretera corrieron gran número de caballerías engalanadas con cintas y roscas, y en San Lázaro también se notó animación. La gente, reclusa en casa por los rigores excesivos del invierno, tenía ganas de echarse a la calle, y ya lo hizo.

Principio quieren las cosas.

La Asociación de la Prensa.

Esta entidad celebró Junta general extraordinaria para conocer el proyecto de la Comisión encargada de la organización del baile de Carnaval, que fué aprobado.

Promete ser este año un gran acontecimiento referido baile, pues el Teatro Nuevo será engalanado por el notable artista señor Huertas.

Se hará un sorteo de regalos entre los concurrentes y se adjudicará un premio en metálico al mejor cartel anunciador del festival. Habrá otras atracciones, de las que se dará cuenta oportunamente.

EL CORRESPONSAL

MONJA QUINA

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE

Pedido en ultramarinos

CHOFER MECANICO, 15 años de profesión, entendiendo motores de aceite pesado, ofrece sus servicios. Para informes, en el Bar Figuero, Puerta de Toro.

4-3

AMA DE CRIA, joven, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirijirse a Damiána Silva, Luz baja, número 2, en Peñaranda.

3-3

ASPIRADORES, encerradoras y cámaras frigoríficas. Electro-Lux, señor G. Calvo, Plaza de San Juan de Sahagún, 2. Salamanca.

2-2

SE VENDE EL HOTEL número 37 de la Avenida de Canals. Para tratar con don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

4-3

MOTOCICLETA, seminueva, se vende. Para informes, Minambres, calle de Zamora, número 50, o Tomás García, en Boadilla.

4-2

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS

Y FARMACIAS

Señora: Si quiere comprar barato géneros de invierno, visite la liquidación de la Casa Sánchez Bermúdez de Castro

Zamora, 18 (frente a Teléfonos)

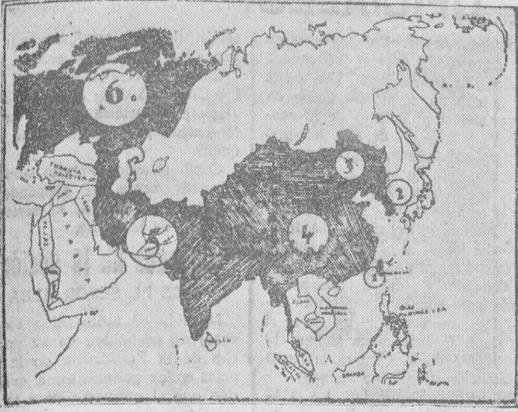
El Japón, árbitro de la economía europea

INGLATERRA AVISA EL PELIGRO. - SE VA CONFIRMANDO EL PLAN TANAKA. - LA ANULACION DE RUSIA. - EL "DUMPING" JAPONES. - EL ATAQUE ECONOMICO ORIENTAL.

El periódico "El Sol" publica en uno de sus últimos números las palabras siguientes: "El peligro amarillo, la vieja leyenda literaria se ha convertido en una realidad. En una dura realidad. Paradoja histórica. Un pueblo semibárbaro pasa en un corto esca-

sobriedad—en el hambre del pueblo japonés—que cual parádoja y contraste antihumano es la ayuda y protección de sus exportaciones para obtener los productos alimenticio que necesita.

Este dumping es el causante de la actual amenaza para Europa del



Los números indican etapas de la expansión imperialista japonesa. 1, Adquisición de Formosa. 2, Conquista de Corea. 3, Conquista de la Manchuria. 4, Conquista de la China y Mongolia. 5, Conquista de la India. 6, Conquista de Europa.

ción de años a dominar por precio y habilidad productora a la Europa de los refinados medios industriales y comerciales. Es el caso de Occidente". Palabras que recogidas de la prensa financiera inglesa resumen la situación económica del Japón respecto a la economía europea.

El peligro es cierto y no hace más que confirmar la política seguida por el Japón a partir de 1927 fecha en que ocupaba el cargo de primer ministro del Gobierno japonés el barón Tanaka autor del infame secreto de los planes que se proponía realizar para llevar a cabo los proyectos imperialistas del Japón en los que se incluía el propósito de conquistar la vieja Europa...

Las diversas etapas de la expansión imperialista japonesa con arreglo al plan Tanaka están representadas gráficamente en el siguiente cuadro en el que puede verse la situación actual del teatro de la guerra y el plan a desarrollar en el futuro que el expremier Tanaka se le ocurrió, hasta completar su medio de conquistar a Europa.

La lucha hasta ahora se ha desenvuelto en la parte de Manchuria y donde se halla el camino de hierro del Estado chino que una vez en poder del Japón como el de la Manchuria meridional para lo cual ha tenido que librar grandes luchas con la Rusia soviética a quien pertenece dicho ferrocarril de la Manchuria septentrional sosteniendo choques en varios conflictos con Rusia que como dice Tanaka en su famoso Informe "lucha verosímilmente en nuestro desenvolvimiento nacional la necesidad de cruzar de nuevo el acero con Rusia en los campos de Mongolia para la posesión de las riquezas de la Manchuria septentrional. En tanto que el escollo subsista nuestra nave—dice Tanaka—no puede avanzar rápidamente. "Debemos exigir de China el derecho de construir algunas vías ferroviarias militares de importancia. Cuando estas líneas estén a cabada introduciremos el mayor número de nuestras fuerzas en la Manchuria septentrional. La Rusia soviética deberá intervenir y nosotros tendremos un pretexto para un conflicto declarado".

Hasta ahora en el conflicto chino-japonés no ha intervenido la república rusa pero todo hace suponer que los soviets se preparan a intervenir en el conflicto y las cancellerías europeas tratan por todos los medios a su alcance de evitar el nuevo "casus belli" que se prepara, que será el paso definitivo para el gran momento de acercar a nuestras puertas el instante temido de otra guerra tan trágica como la pasada que traerá insoportables consecuencias por el número grande y variado de belligerantes y tal vez degenerare en otra gran guerra de Oriente contra Occidente en cuya decisión pudiéramos ver el triunfo de la realidad y efectividad del peligro amarillo.

Lo que se ve en el actual conflicto asiático es la anulación de Rusia que se ha limitado a permanecer impasible ante los continuados ataques japoneses haciendo de la neutralidad soviética un arma favorable para sus propósitos imperialistas, que ante el aumento de población y la pobreza del suelo se ve estimulado constantemente a su expansión. El Japón superpoblado con una tierra pobre, sin alimentos, se siente impelido a la industrialización, efectuando un "dumping" original, basado en la

peligro amarillo convertido en un ataque a la economía de este hemisferio en que vivimos y que amenaza invadirnos como precursor de la conquista japonesa a la que sirve de barrera por la parte meridional de Asia, la India pero que por la parte septentrional no tiene barrera alguna pues Rusia no tiene la fortaleza que Inglaterra para contener una invasión económica japonesa.

Por toda esta clase de causas y concausas, cada día se va afirmando más el poderío japonés y la confirmación del plan que parece fantástico del político oriental expremier del Japón, barón de Tanaka.

J. MARTON E IZAGUIRRE

Chismografía taurina

CURRO CARO TOMARA LA ALTERNATIVA EN SALAMANCA EL DIA 3 DE JUNIO CON DOMINGO ORTEGA

Se despedirá de novillero en Zamora, en el mes de Mayo, y toreará dos corridas del abono de la feria salmantina

En la Plaza Mayor se acerca mi "confidente". Viene alegre y satisfecho. Me tiende su mano y me dice:

—Se han confirmado las noticias del pasado día.

—¿Cuáles noticias?

—Las que publicaste con referencia a la alternativa de Curro Caro, en Salamanca, y su participación en las corridas de la vendedera Feria.

—Yo tenía la seguridad de que eran ciertas, y solo dificultades insuperables de última hora, hubieran podido dar al traste con tan felices proyectos. Por eso me limité a recoger la información en un "Se dice"...

—Pues hoy, puede usted publicárselas en un "Se afirma". Acabo de averiguarlo, y lo he oído de labios muy autorizados: La alternativa de Curro Caro es ya un hecho que se verifique en Salamanca.

—¿Con gran solemnidad taurina?

—Con toda la solemnidad que el caso requiere. Curro Caro, el novillero puntero, ídolo de los públicos provincianos, en especial de los salmantinos y de los malagueños, es un torero que ha despertado entre la gente taurina de Madrid un interés extraordinario. Todos los buenos aficionados a la fiesta conocen, unos por haberle visto torear, otros por referencias, su actuación, su estilo, su arte, sus recursos que le colocan entre los diestros más largos y hábiles, a la vez que se estima, como algo nuevo, "su modo" de hacer las suertes. La alternativa de Curro, como su despedida de novillero, serán dos acontecimientos, a los que asistirán aficionados de todas partes.

—¿Día de la solemnidad?

—El domingo, 3 de Junio, a eso de las cuatro de la tarde. Lugar: el circo de la Gloria.

—¿Padrino?

—Casi nadie, ¡Domingo Ortega!

—¿Testigo?

—Juanito Martín Caro, el Chiquito de la Audiencia, hermano del "examinando". Así es que el cartel será: Ortega, Curro y Juanito Caro, con seis buenos mozos de la tierra.

—¿Y la despedida de novillero?

—Curro Caro se despedirá de novillero días antes de esta corrida de su alternativa, en la plaza

refiere a los toros adquiridos y a los contratos de Curro Caro. Pero por lo que he oído, la empresa está dispuesta a confeccionar un cartel de primeras figuras, convenida de que en ello está, no solo el prestigio tradicional de las corridas salmantinas, sino la salvación económica del negocio.

—Así sea.

—Pues así será.

Y nada más. Ya lo saben ustedes.



inmediata de Zamora. La novillada se celebrará en la última decena de Mayo.

—¿Qué novilleros asistirán a la despedida de Curro?

—¡Ah!, eso todavía no está ultimado; pero el hecho es que en Zamora toreará Curro Caro su última corrida de novillos.

—¿De la tierra?

—Naturalmente.

—¿Y para la Feria?

—La empresa da a Curro cuatro corridas de toros: una, la del 3 de Junio (alternativa, en Salamanca); otra, en la feria de Burgos, día de San Pedro, cuya plaza burgalesa está ya arrendada a los empresarios salmantinos; y dos en la feria de Septiembre.

Y a propósito de la feria. ¿Sabes algo nuevo?

—Nada más que lo ya publicado en EL ADELANTO, y que se

des: se han confirmado nuestras noticias. Curro Caro tomará la alternativa en Salamanca (será "doctor" por la Universidad Taurina de Salamanca), el día 3 de Junio, toreado antes su última novillada en Zamora, y reapareciendo en dos corridas del abono de Septiembre.

Ha sido este el primer paso dado, en lo que se refiere a toreros, por la empresa. La "adquisición" no puede ser más sugestiva y eficaz. Curro Caro es hoy un elemento novísimo en la fiesta que atraerá, tras de su espigada y torera figura, a una gran muchedumbre de aficionados. Puede ser, si quiere, el torero de la temporada, el que haga renacer en los públicos aquel fervor taurino de otras épocas, no lejanas, en las que la fiesta tuvo su mayor esplendor.

EL TIMBALERO

VIDA OBRERA Registro civil

Nota oficiosa de la Federación local Obrera Salmantina

Por causas ajenas a nuestra voluntad tuvo que ser suspendida la Conferencia que con el título "Posición de la clase trabajadora ante el momento actual" había de pronunciarse el compañero Manso.

Desaparecidas las causas que impedian su celebración, tendrá lugar el próximo sábado, día 20 del actual, a las siete y media de la noche.

Además del compañero Manso, tomará parte en este acto el compañero Carlos Hernández, diputado por Madrid, y secretario de la Federación Nacional del Transporte.

Por el interés que tiene para la clase trabajadora el tema a tratar, nos obliga a recomendar a todos los trabajadores, sean o no federados, que asistan al acto e igualmente a todos los simpatizantes.

Por la Federación Local: El secretario, Ignacio Hernández. Leal. V.º B.º: el presidente, Angel R. Vicente.

La Sociedad "La Fe" La Sociedad de Empleados y Obreros Municipales, denominada "La Fe", cita a reunión extraordinaria a la brigada de la Vigilancia Sanitaria, para hoy, día 19 del actual, a las seis de la tarde. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los compañeros acudir con puntualidad.

Salamanca, 19 de Enero de 1934. El secretario, Honesto Rodero.

PISO.—Se arrienda piso amplio, con calefacción y cuarto de baño, en la calle de San Pablo, 72. Informarán, Plaza de San Boal, 1.

PERFIL

Arte popular salmantino

Más de veinte años lleva el agustino P. César Morán dedicado, con un entusiasmo meritorio, a recorrer nuestra provincia en vocación de arqueólogo y de coleccionista. Fruto de esta labor son una serie de libros y folletos en los que el P. Morán estudia, comenta y describe sus hallazgos, y un museo particular, orgullo de coleccionista, que puede verse en el Colegio de Calatrava.

Ya en otras ocasiones hemos prestado la atención que merecía a los trabajos del investigador agustino, el único que entre nosotros se ocupa de estas cosas. Nuevamente tenemos que hacerlo ahora con motivo de dos nuevos folletos que a nuestras manos llegan. Son éstos, "Salamanca en la Prehistoria", bosquejo con el que el P. Morán ha contribuido a la obra de homenaje al investigador y arqueólogo portugués Martins Sarmento; y es el otro, editado por la Sociedad Española de Antropología, un estudio de las pinturas rupestres, encontradas en Peñeña, completado con la descripción de los trabajos de un nuevo artista popular salmantino.

La labor del P. Morán se ha desarrollado en dos direcciones: prehistoria y arqueología, y folklore y arte popular. Ya en el año 24 publicó un volumen nutridísimo recogiendo interesantísimas muestras de la poesía popular salmantina. Antes que el tiempo nivelador destruya por completo canciones y romances, en los que el pueblo expresa sus sentimientos, el P. Morán salva la poesía popular salmantina con un trabajo meritorio de coleccionista y erudito.

El folklore salmantino tiene en el P. Morán su más destacado cultivador. Y al lado de estos trabajos, ha ido formando un museo notable por la cantidad y calidad de los objetos que lo forman. En su mayoría, muestras excelentes de

arte popular. Trabajos en cuerna, en madera, en barro, de gentes sin educación artística pero llenas de inspiración, con paciencia de chino, con intuición de artifices, que en largas horas de soledad, iban haciendo surgir del material duro filigranas de arte, candoroso, sencillo y balbuciente, como el espíritu de los ignorados y rústicos artistas que las crearon. El museo del P. Morán contiene muestras valiosísimas del arte popular salmantino. Andando el tiempo, a él habrá de recurrirse cuando quiera estudiarse este aspecto tan interesante de nuestra provincia, como habrá de recurrirse a sus libros y folletos cuando se quiera conocer la prehistoria de Salamanca, que va mostrando sus secretos en las pacientes investigaciones que este fraile agustino viene realizando desde hace veinte años.

Si alguna vez se impone un criterio de discreción en la formación de museos públicos, antes de reunir un pictórico con cuadros de desecho como suelen ser los que la prodigalidad del Estado facilita para aquel fin, habría de pensarse en lo extraordinariamente más útil que sería un museo de arte popular que recogiera trajes, objetos, etc., salvados a la destrucción, y que fuera como el exponente vario e interesantísimo del folklore regional. En tal contingencia, este museo particular y todos estos trabajos del P. Morán, podrían dar la pauta a seguir. — A.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de 12 a 2, en el Sanaatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

DEPORTES

Zamora-Salamanca

Mucho interés ante el encuentro del próximo domingo, entre el equipo del Club Deportivo Zamora y la Unión Deportiva Salamanca.

El campeonato amateur de España, arrastra a las masas deportivas, llevando tras de sí un núcleo y un interés insospechado que aumenta a medida que el campeonato avanza.

Los zamoranos, que tan gran partido hicieron en Valladolid, pondrán en línea al siguiente once: Mundín, Escolar, Adolfo, Pérez, Soto, Martín, Salvador, Jesús, Acebo, Camelo, París.

Como se ve también han echado el completo y vienen esperanzados de lograr un empate o la mínima diferencia.

Ya dimos ayer la alineación salmantina, que parece será la definitiva si no surge algo imprevisto.

Los zamoranos tal vez varíen alguna línea, pues se asegura que un defensa pasará a ocupar el puesto de extremo derecha; pero lo que es indudable, es que el once saldrá de estos jugadores, y que viene dispuesto a dar el do de pecho, en el encuentro del domingo.

"El Quisicosero" de EL ADELANTO, mi querido jefe, ha sacado punta, con esa repajolera gracia que tiene a las advertencias que hacemos sobre el trato a los forasteros, y no cabe duda que "por si las moscas", se debe tratar correctamente, señalando una aproximación que nunca debió faltar entre las dos ciudades, que no cabe duda que podrían organizarse muchos partidos amistosos, si sus relaciones fueran más cordiales.

La sociedad deportiva "As", desde el momento que dió a conocer la carrera pedestre anunciada en el mes pasado, la cual no pudo llevarla a cabo por motivos de índole particular, se propone que ésta tenga su realización el día 25 de Marzo del actual, para la cual cuenta la misma con valiosísimos premios, donados por simpatizantes al deporte del atletismo.

Tan pronto como la sociedad "As" nos facilite el recorrido, como así mismo el Reglamento, lo

daremos a conocer en estas columnas.

Por lo pronto ya saben a qué atenerse los atletas, los cuales pueden empezar su entrenamiento, ya que la Peña deportiva "As", tiene el propósito de que la prueba resulte lo más interesante posible.

JULIO

AJEDREZ

Los tableros que corresponden jugar hoy son los que siguen: Castro contra Servá. Ferrán-Calzada. Cánovas-Cano. Herrero (G.)-Télez. Moro-Feijóo. Frías-Treviño. S. Miguélez-Criado. Unamuno-Sánchez-Gómez. Domínguez-Peláez. M. Martín-Herrero (E.)

El estado de la puntuación es éste:

EQUIPO A

	J. G. P. E. P.
Servá	7 5 0 2 12
Télez	7 6 1 0 12
Sánchez-Gómez ...	6 4 2 0 8
Calzada	5 2 2 1 5
Criado	4 2 2 1 4
Treviño	6 2 4 0 4
Feijóo	7 2 5 0 4
Cano	6 1 4 1 3
Peláez	4 1 3 0 2
Herrero (E.)	3 0 3 0 0

EQUIPO B

	J. G. P. E. P.
Unamuno	10 8 1 1 17
Domínguez	6 4 1 1 9
Cánovas	6 4 2 0 8
Castro	7 3 4 0 6
M. Martín	5 2 2 1 5
Herrero (G.)	4 2 2 0 4
Moro	3 1 1 1 3
Frías	1 1 0 0 2
S. Miguélez	5 1 4 0 2
Ferrán	8 0 8 0 0

LA JORNADA PROXIMA

Para el domingo están anunciados los siguientes encuentros futbolísticos:

Primera división

En San Sebastián, Donostia-Madrid.
En Barcelona, titular-Arenas.
En Santander, Racing-Español.
En Bilbao, Athletic-Oviedo.
En Sevilla, Betis-Valencia.

Segunda división

En Madrid, Athletic-Iniñ.
En La Coruña, Deportivo-Sabadell.
En Gijón, Sporting-Celta.
En Murcia, Racing-Sevilla.
En Vitoria, Alavés-Osasuna.

Tercera división

En Madrid, Nacional-Valladolid.
En El Ferrol, Racing-Baracaldo.
En Logroño, Deportivo local-Stadium de Avilés.
En Valencia, Gimnástico-Cartagena.
En Zaragoza, titular-Eliche.
En Alicante, Hércules-Levante.
En Vigo, Unión local-Júpiter.
En Girona, titular-Recreativo de Granada.

Compañía Española Seguros Accidentes
Reciente creación, precisa agentes representantes para la provincia de Salamanca. Ofertas con referencias a "SEGUROS". Apartado número 40. - Madrid.

Hablando con el Gobernador

Restablecida la tranquilidad en Santiago de la Puebla. - La presentación de declaración jurada de trigos

Nos dijo ayer el Gobernador civil que en el pueblo de Santiago de la Puebla, unos 60 obreros trataron de impedir que los patronos, con los servidores que tienen, saliesen al campo a realizar las faenas.

Afortunadamente no ocurrió nada desagradable, por la intervención de la Guardia civil.

También nos dijo que había recibido un telegrama de la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, prorrogando hasta el día 31 del mes actual el plazo concedido para la presentación por las alcaldías de las declaraciones juradas de trigos existentes en sus respectivas localidades.

SE VENDEN en Valverdón vigas de negrillo, cortadas, pegando a la carretera. Para informarse, Torres Villarroel, número 9 (Lechería de Juan Vicente).

COLISEUM

Hoy, viernes, 19 de Enero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

WARNER BROS presenta a WARRE WILLIAN, ANN DRORANK, JOAN BLONDELL y BELTE DAVIS, en

TRES VIDAS DE MUJER

¡Era aquella la vida que ellas se habían forjado en sus dorados sueños de colegiala!

Un drama sublime debido al gran realizador MEVIN LE ROY

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA MAÑANA Y LA TARDE EN LA CAMARA, TRANSCURRIERON ANIMADISIMAS

El Tribunal de Garantías Constitucionales se reunió en sesión plenaria

INFORMACIONES DE LOS MINISTERIOS Y CENTROS OFICIALES

Sesión plenaria del Tribunal de Garantías Constitucionales

SE TRATO DE ALGUNAS RENUNCIAS PRESENTADAS

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde terminó la sesión plenaria del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En primer lugar, se trató de la renuncia del vocal suplente de dicho Tribunal, don Vicente Tomé Prieto, elegido por la circunscripción de León.

La dimisión le fué aceptada. Después se trató de la renuncia de su cargo presenta el vocal titular de Aragón, don Gil Gil y Gil, fundando esta renuncia en motivos de salud. El pleno acordó no aceptarla y rogar al señor Gil y Gil que retire su dimisión.

Después se trató de un escrito presentado por el Colegio de Abogados, en el que se solicita la admisión, como vocal suplente, de don Joaquín del Moral, por haber desaparecido las causas que le impidieron tomar posesión de su cargo en el tiempo debido.

El pleno acordó que la misma ponencia que intervino en este ex-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la interpelación de la minoría Socialista sobre la intencion anarco-sindicalista, intervienen los señores Prieto, Maura y Martínez Barrio

El señor Besteiro se refiere a las proposiciones relacionadas con el paro obrero

Madrid.—A las 4,30 de la tarde abre la sesión el SR. ALBA. Desamunación en escaños y tribunas.

El Banco azul, desierto. Se aprobó definitivamente el proyecto fijando las fuerzas navales para 1934.

El SR. FERNANDEZ LADREDA apoya una proposición que tiende a remediar el paro obrero.

El orador requiere el concurso de las minorías de la Cámara para este fin. Añade que recoge la iniciativa del señor Largo Caballero sobre creación de Oficinas de Colocación Obrera, ayudadas por el subsidio de paro forzoso.

El SR. BESTEIRO: Pido la palabra.

El SR. ALBA: Sabe S. S. por haber desempeñado este cargo, que no es costumbre conceder la palabra para la toma en consideración de una proposición, pero teniendo en cuenta la personalidad de S. S., me permito concedérsela.

El SR. BESTEIRO: Ante todo, agradezco a la Presidencia el que me haya concedido la palabra, en un momento en que sé que no es costumbre, pero tiene tal importancia la cuestión planteada para esta minoría que me he permitido solicitarla.

Importaba a esta minoría dejar bien marcada su posición ante una proposición de esta índole.

Me congratula que haya sido tratada en la Cámara, precisamente por otra minoría distinta a la nuestra, a fin de evitar con ello sospechas.

Ahora se ha presentado esta proposición, que nos interesa mejorarla en lo que sea posible, combatiendo en lo que no nos parezca oportuno y sobre todo que no se convierta en una postura política, sino que llegue a ser una realidad.

Aprovecho la ocasión para anunciar una interpelación sobre el régimen de seguro de paro, y anunciar que esta minoría presentará una proposición relativa al paro involuntario, sin deseo de entorpecer la presentada, sino con el único propósito de mejorarla en cuanto se pueda.

Desde luego, dentro del actual sistema económico, es difícil resolver y poco menos aliviar este problema del paro obrero.

No será posible una política distinta a la que se preconiza desde estos bancos. Para amoninar el paro obrero, hace falta una política económica abordándola con toraje y valor de iniciativa, sin locuras y sin extravagancias ni arrogancias impracticables.

Por otra parte, no veo el modo de hacer compatible la lucha contra el paro en la política que representan en España y en otras

partes, los partidos no socialistas. Allí se preconiza aumentar las horas y disminuir los salarios, y es preciso hacer todo lo contrario, si el paro obrero se desea aliviar.

La política que siguen algunos prohombres del capitalismo, es dar un enorme impulso de elevación a los salarios, y disminuir las horas de trabajo, para crear un poder adquisitivo que en nuestro país falta extraordinariamente.

Por el camino de las obras públicas y de la agricultura, se puede hacer mucho, pero no se hará gran cosa, si se sigue creyendo que la crisis que padecemos se ha producido por retraimiento político. Por ese camino no se irá a ninguna parte.

El SR. FUENTES PILA: Eso no lo habéis dicho antes.

El SR. BESTEIRO: No vamos a ser nosotros tan vanidosos que creamos haber producido una conmoción tremenda. Nuestra revolución ha sido bien inocente.

Pobre y mezquino será el capital que se retraiga por estas causas. El capital es audaz; no le retraen ni las guerras ni las grandes catástrofes. (Aplausos en los socialistas). El capital no siente los medios. Lo que hace falta es una política económica de rebaja del interés. Hay que dejar de ser conservadores.

El paro obrero es tecnológico y de gran categoría. Por muchas barreras aduaneras que se pongan, así no podrá sostenerse un precio alto. La crisis actual solo podrá resolverse transformando el sistema económico y eliminando cada día más el interés privado, en favor del colectivo.

El SR. MORENO HERRERA (monárquico): El capitalismo y el socialismo están fracasados en todo el mundo.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: ¡Qué rico!

El SR. BESTEIRO: Tengo la seguridad ahora de haber puesto el dedo en la llaga. Por eso soy un poco escéptico sobre la naturaleza de las cuestiones que aquí se han tratado esta tarde.

Quiero recoger las palabras de ese joven...

Una VOZ: Es un diputado.

El SR. BESTEIRO: Es un joven diputado, y nada puede haber de despectivo en mi frase, ni en quien como yo, por mi profesión, vive en contacto con la juventud y la teopeta.

No se pueden preconizar las indicaciones de libre composición de los países, sin cobiarlos en su desarrollo. (Aplausos en los socialistas).

asesinato se llaman José Hernández Carmona (a) Meguta; Miguel Hernández Carmona (a) Panzavieja, y Juan Ruiz Pons (a) Ancaco.

El señor Rico Avello confirmó a los periodistas que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, recibió esta mañana la visita del alcalde de Barcelona, acompañado de una comisión de aquella ciudad.

También visitaron al señor Martínez Barrio, el ministro de Holanda y el comandante Brandys.

REGRESA EL DIRECTOR DE PREVISION SOCIAL

Madrid.—Procedente de Barcelona ha regresado el director general de Previsión Social, don Jesús Ullet.

El señor Ullet marchó a Barcelona para asistir a dos banquetes celebrados en su honor, organizados: uno, por los periodistas y otro por la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Barcelona, a la que pertenece el señor Ullet como teniente alcalde de aquella Corporación.

Una parte de los aplausos que recogió ayer el señor Martínez Barrio, estuvo a cargo de la serenidad con que se produjo, y otra parte a cargo de las insinuaciones que dejó flotando. El señor Martínez Barrio olvidó la ausencia de la persona que fiel y como debía, podía contestarla. Y podía contestarla como primer responsable de lo que se insinuaba. Esta insinuación es la de Casas Viejas, y el señor Martínez Barrio habló de hostilidad en las calles, plazas y espectáculos. Pero a eso yo contesto que a mí me satisfacen más que los aplausos de los amigos, las hostilidades de los enemigos.

Una vez que yo me encontraba en la estación de Bobadilla, en compañía de Jiménez de Asúa, esperando el paso de un tren, un oficial de la Guardia civil retiró a las parejas de servicio y congresó a un grupo de anarquistas y mozabetes, invitándoles a que nos llamasen asesinos y "los de Casas Viejas". Esto, más que disgusto, me produjo pena, y me dije: "Has sido ministro de este régimen y tuviste la desgracia de tropezar con un triste suceso producido por desmanes de una fuerza armada. Lo cometieron los guardias de Asalto, pero testigos de ellos fueron también los guardias civiles. Y luego, un aférez de este Cuerpo, reúne a un grupo de mozabetes, para que te griten". ¿Por ser yo asesino? No, pues si alguna culpa hay, no se puede declarar del todo exentos a los que pertenecen a ese cuerpo. (Aplausos en la minoría socialista).

Un DIPUTADO DE LA DERECHA: Pues entonces bien adulabais a la Guardia civil.

El SR. PRIETO: Es cierto que el Gobierno desconoció los sucesos que ocurrieron en Casas Viejas, y esa es una falta política. Al Gobierno se le ocultaron, y por cierto que el delegado gubernativo que fué a Casas Viejas, para informar al gobernador civil de aquella provincia, para que éste a su vez informase al Gobierno, era radical. Y ese, no sólo ocultó lo ocurrido, sino que tomó el triste suceso como un trofeo para la República, y reunió a los Guardias de Asalto y civiles, les arengó y terminó su discurso con un viva a la República. (Se produce un escándalo, y un diputado monárquico intenta hablar, oponiéndose la presidencia de la Cámara).

El suceso de Casas Viejas debe de acabar, y he de proclamar la absoluta inocencia de aquel Gobierno, agregando que de la sangre vertida en aquel pueblo, no me corresponde ni una sola gota.

Asimismo, diré que en el Gobierno que presidia el señor Azáña, ocupaban tres carteras tres representantes de la minoría socialista, y que aún así, en este salón de sesiones, nuestros compañeros de minoría se levantaron para hacer críticas severas de la Guardia civil.

Ha padecido, pues, S. S. (dice dirigiéndose al señor Martínez Barrio) un lamentable error, pues Pablo Iglesias se levantó la primera vez en las Cortes, uniendo su voz a las de los señores Moret, Canalejas y otros, para protestar de los terribles tormentos de Montjuich. Lo mismo se hizo en el Frontón Central, no pasando inadvertido aquel decir de que Pablo Iglesias no se solidarizó con aquellos hombres. Yo, al señor Martínez Barrio le he censurado las coaliciones con los enemigos de la República. Si eso es falso, si no hubo apoyo oficial, no tengo nada que decir, porque estoy seguro que Martínez Barrio, se unirá de nuevo con nosotros para conspirar contra el avance de esos elementos. (Protestas en las derechas). Esas coaliciones son una repudiación al régimen republicano. (Más protestas en las derechas).

El discurso del señor Pareja Yébenes en Granada, insinúa la posibilidad de la invasión de la República por las derechas. Ante esto, no es infundado el temor a que se viene anunciando en las propagandas electorales. (Aplausos en los socialistas).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Comprenda S. S. que yo he quedado con toda brevedad toda clase de enredos a que ha incitado la interpelación iniciada por la minoría socialista. Tal y como lo he planteado S. S., no creo que sea excesivo en mí aludir al mitin de Barcelona. Tampoco creo que sea en mí excesivo, contestar respetuosamente a las afirmaciones que ha hecho sobre la solidaridad con los monárquicos. Yo no he dicho que

Pablo Iglesias, hombre a quien todos respetamos, se solidarizase con los monárquicos, al levantar su voz en el Parlamento con motivo de los terribles tormentos de Montjuich. No hay paridad entre esto y aquello. Desde ahí os habéis levantado vosotros para decir que el Gobierno que yo presidí fué cruel, y yo dije que no lo sería tanto cuando vuestros hombres convulsionaron con los ministros de aquel Gobierno.

Sabéis que no hemos sido crueles, pero por una razón que no me interesa, os ha convenido decir que lo fuimos. Esto se explica en la vida política el que un sector ataque a otro para que éste pague su contribución por una colaboración.

Es una colaboración forzosa y no una colaboración que sentimos todos, la de motejar al adversario de crueldad.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Esa acusación la hizo su señoría.

El SR. MARTINEZ BARRIO: No es cierto. Y basta para demostrarlo que repase S. S. el discurso que pronuncié refiriéndome a este asunto. Entonces me limité a demostrar que lo de la crueldad era una falsedad, puesto que crueldad no la ha habido ni antes, ni después, ni nunca. En nosotros no hubo más que un sentimiento de humanidad.

Hemos tenido que acatar los relatos oficiales de los sucesos, porque siempre en ellos, siempre, está la verdad descarnada, puesto que nunca un subalterno puede ocultar nada a sus jefes porque sabéis que siempre que se realiza alguna actuación por elementos oficiales, no hacen más que cumplir con su deber.

Al contestar a S. S. (dice dirigiéndose al señor Prieto) a la última parte de su discurso, estoy seguro de satisfacer su última proposición. Me diferencio de S. S. en que por la censura de los adversarios no es una cuestión por la que se posea la verdad, no importándome esa teoría que sustenta su señoría porque hay una zona insobornable en la que reside la verdad, y S. S. verá cómo se suman a su criterio los que tienen en mayoría por enemigos, porque verán la verdad. (Aplausos en los radicales). Yo defiendo mis convicciones con toda honradez y energía, pero creo que sus adversarios pueden hacer lo mismo, y por eso no tengo miramientos en ponerme a su lado, sin temor a que se me aplauda, porque me entorgullecen esos aplausos. (Aplausos en el centro y en la mayoría).

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Ya veremos en qué para todo esto.

El SR. MARTINEZ BARRIO: Me acusa el señor Prieto de haber ido en algunas provincias, con motivo de las elecciones a diputados a Cortes, a determinadas coaliciones. Yo no diré el Partido Radical. Yo era jefe de un Gobierno, y me limité, desde la Presidencia del Consejo, a dar unas instrucciones generales, aprovechándome de la fuerza moral y acaso material que da la supremacía del Poder, pero su señoría ha dicho que yo como Presidente del Consejo no me aproveché de la supremacía del Poder para dar instrucciones generales al cuerpo electoral, sino que con ellas marché a la coalición con los elementos de la derecha y protesta contra aquellos procedimientos del Gobierno, que no fueron procedimientos, porque el Gobierno no los usó.

El Gobierno no fué más que a defender la República, y también contra esos procedimientos de que me acusa S. S.

El SR. MENENDEZ: Y contra aquellas leyes que votásteis vosotros, contra todas las leyes talcas. (Protestas en las derechas).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Yo auguro un mal para la República, si se vuelve a los tiempos pasados, y por eso invito a todos los republicanos a que no reincidan en errores, cuando vayan de nuevo a sus electores. Si van, lo harán de un modo distinto a como lo hicieron. Irán a la lucha noblemente, energicamente, pero sin violencias.

Confiado en la serenidad de la minoría socialista, pondré fin a esta interpelación con palabras discretas. (Aplausos en la mayoría).

El SR. PRIETO rectifica. No tengo inconveniente en conceder seriedad al Gobierno Martínez Barrio. Voy a referirme al aspecto de la falta de cordialidad. Se dice que nadie ha aventajado en crueldad al

Gobierno Azáña. Por los sucesos de Agosto, un general fué condeñado a la última pena. Una parte de la opinión, formó un grupo en favor del cumplimiento de la sentencia, y a pesar de ello, a aquel general se indultó. Hubo rigor en el trato, pero no hubo crueldad.

A ese penado, hace pocos días, en la explanada del castillo de Santa Catalina, al llegar, el jefe de la guardia formó al pelotón, y éste le presentó las armas. Entonces, el jefe del pelotón pidió la venia al penado para romper filas. (Gran escándalo. Se distingue en éste, el diputado tradicionalista Comín. El Presidente de la Cámara le llama la atención. Comín no atiende).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señor Comín: Debe su señoría cumplir el Reglamento.

El SR. COMIN: Yo me salto el Reglamento a la torera.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Entonces, con su señoría en vez de invocar el Reglamento, habrá que invocar al médico de la Cámara. (Grandes risas).

El SR. PRIETO: En el Gobierno Azáña hubo más suavidad en el trato que haya podido haber en otros Gobiernos. Ha habido crueldad ahora, en Villanueva de la Serena, y por ello yo no culpo al Gobierno, como tampoco culpo al Gobierno de que yo forme parte, de los sucesos del Parque de María Luisa.

Nadie puede librarse de recibir excitaciones a la violencia. Es imposible el no ziz-zaguear en la vida pública. Vosotros, las derechas, sois la negación de toda la obra de la República. Os oponéis a las leyes de la República, a las leyes laicas. Y si no lo declarais, falsáis a la sinceridad.

A veces, el zigzag es peligroso para todos, y en este caso, lo ha sido para la República. Si su señoría (dice al señor Martínez Barrio) se alarma, decimos que estamos profundamente alarmados. (Aplausos en los socialistas).

El SR. MAURA (don Miguel): Me creo aludido en las palabras de su señoría.

El SR. PRIETO: Si su señoría quiere, puede ahorrarse la intervención, porque yo no he tenido la intención de aludirle para nada.

El SR. MAURA: Es que yo era ministro de la Gobernación al ocurrir los sucesos del Parque de María Luisa, y su señoría ha dicho que tiene la convicción de que allí hubo delito. Es decir, hablando en plata: que allí se practicó la Ley de Fugas. (Protestas y rumores). Su señoría fué testigo de las investigaciones que se hicieron entonces, porque pasó conmigo dos roches en el ministerio de la Gobernación, y no hubo prueba de delito. El señor Samblancat, acusó al Gobierno y al ministro de la Gobernación de haber impulsado a la fuerza pública para cometer ese delito, y yo, entonces, saltando del banco azul, y a pesar de él, intenté caer sobre el señor Samblancat. Entonces, su señoría, señor Prieto, se levantó y avaló mi conducta, seguro de la injusticia del ataque. Un hombre público no puede estar libre de los arañazos de la calumnia. Creo que es un error, plantear un debate por cuestiones de orden público.

El SR. PRIETO: Ha hecho bien su señoría, señor Maura, en acunarse a mí como testigo, pues he dicho que me solidaricé con su conducta. No crea en mi intervención que la alusión iba directamente contra usted. Me he referido principalmente a la actitud del señor Martínez Barrio ante otra persona de un Gobierno a quien se le ha culpado. Yo, que formé parte de aquel Gobierno, y que soy el único, y si no el único uno de los pocos ex ministros que en el salón de sesiones se hallaban cuando se aludió, muy por encima a aquel caso, me he creído en el deber de hablar, y por ello, señor Maura, he hablado infortunadamente de los sucesos del Parque de María Luisa. Y he hablado convencido de que allí hubo delito, pero nunca se me ha ocurrido culpar a su señoría.

Mis compañeros de la minoría socialista, diputados por Sevilla, dijeron que no había ocurrido nada anormal. No se encontró la prueba del delito.

Su amor a la República, señor Maura, le ha proporcionado muchos sinsabores y disgustos.

El SR. VIDARTE intenta rectificarse, pero los diputados comienzan a abandonar el salón de sesiones, hablando fuertemente, comentando los discursos pronunciados en la

sesión de hoy, en forma que es imposible entender al orador.

Entonces, el PRESIDENTE DE LA CAMARA dice: Señor Vidarte: ¿Quiere su señoría aplazar su intervención para la sesión de mañana?

Como el señor Vidarte contesta afirmativamente, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,10 de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El señor Alba recibió como de costumbre en su despacho de la Presidencia de la Cámara a los periodistas, a quienes dijo que el programa para la sesión de mañana es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la permuta de terrenos entre el Ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

Dictamen de la misma comisión sobre el proyecto de Ley relativo a la disposición de que en las monedas a acuñar en lo sucesivo, no se graben los nombres de los funcionarios responsables del peso y exactitud de la moneda.

Dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de Ley por el que se cede al Cabildo Insular de Tenerife un edificio de la Delegación de Hacienda y solar anejo.

Apoyo de las siguientes proposiciones de Ley:

De Alvarez (don Basilio), sobre ascenso de los capitanes de Carabineros.

Del señor Zaforttezo, relativo a nueva redacción del artículo 25 de la Ley de 17 de Marzo de 1932, relacionado con la exención del impuesto de gasolina.

Del señor Álvarez (don Basilio) sobre jubilación forzosa de ingenieros a los setenta años de edad.

Del señor Saborit cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan.

—Después añadió el señor Alba—continuará la interpelación sobre los sucesos de 9 de Diciembre, interviniendo el señor Vidarte, que recibirá mañana. También intervendrán más diputados socialistas, pero parece ser que se proponen ser breves. Si hubiera tiempo, comenzaría la interpelación del señor Alcalá Espinosa sobre intensificación de cultivos en Extremadura, y por último, una del señor Bolívar al ministro de Obras públicas sobre la forma que entienden las compañías ferroviarias que debe concederse jubilación a los obreros.

Se refirió después el Presidente de la Cámara a una proposición de varios diputados de derecha, sobre el nombramiento del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

No he puesto a consulta, ni quiero dar a conocer al Gobierno este asunto, por la forma en que se encuentra redactada la proposición, teniendo en cuenta que se trata de tan alto Tribunal. Añadió que no se propone ponerlo a discusión. Mañana—dijo—llamaré a alguno de esos señores que firman el escrito, y confío en que mis razonamientos convencerán a todos ellos. Supongo que redactarán de nuevo la proposición en otros términos y entonces creo que se discutirá.

En los pasillos de la Cámara

GRAN ANIMACION. COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Al terminar la sesión, los pasillos de la Cámara se llenaron de diputados que comentaban los discursos pronunciados por el señor Martínez Barrio.

Era general el criterio de que el señor Martínez Barrio había afirmado su fortaleza en la posición señalada en su discurso de ayer. Esto se decía incluso por diputados de las tendencias más extremas, que elogiaban sin reserva la intervención del ministro de la Guerra, considerando que la posición de los socialistas no era firme, pues se encuentran entre las mallas de la Ley de Orden público por ellos elaborada, votada por su minoría en las Cortes Constituyentes, dirigiendo las discusiones el Gobierno en el que formaban tres socialistas.

Al señor Martínez Barrio le felicitaron numerosos diputados. Entre los felicitantes se hallaban los señores Ventosa y Alvarez (don Melquíades).

Un diputado de la extrema dere-

cha, dijo que el señor Martínez Barrio había dado un golpe de timón a la política de su Gobierno, y que era de esperar que el Gobierno se uniera de nuevo con nosotros para conspirar contra el avance de esos elementos. (Protestas en las derechas). Esas coaliciones son una repudiación al régimen republicano. (Más protestas en las derechas).

El discurso del señor Pareja Yébenes en Granada, insinúa la posibilidad de la invasión de la República por las derechas. Ante esto, no es infundado el temor a que se viene anunciando en las propagandas electorales. (Aplausos en los socialistas).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Comprenda S. S. que yo he quedado con toda brevedad toda clase de enredos a que ha incitado la interpelación iniciada por la minoría socialista. Tal y como lo he planteado S. S., no creo que sea excesivo en mí aludir al mitin de Barcelona. Tampoco creo que sea en mí excesivo, contestar respetuosamente a las afirmaciones que ha hecho sobre la solidaridad con los monárquicos. Yo no he dicho que

Pablo Iglesias, hombre a quien todos respetamos, se solidarizase con los monárquicos, al levantar su voz en el Parlamento con motivo de los terribles tormentos de Montjuich. No hay paridad entre esto y aquello. Desde ahí os habéis levantado vosotros para decir que el Gobierno que yo presidí fué cruel, y yo dije que no lo sería tanto cuando vuestros hombres convulsionaron con los ministros de aquel Gobierno.

Sabéis que no hemos sido crueles, pero por una razón que no me interesa, os ha convenido decir que lo fuimos. Esto se explica en la vida política el que un sector ataque a otro para que éste pague su contribución por una colaboración.

Es una colaboración forzosa y no una colaboración que sentimos todos, la de motejar al adversario de crueldad.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Esa acusación la hizo su señoría.

El SR. MARTINEZ BARRIO: No es cierto. Y basta para demostrarlo que repase S. S. el discurso que pronuncié refiriéndome a este asunto. Entonces me limité a demostrar que lo de la crueldad era una falsedad, puesto que crueldad no la ha habido ni antes, ni después, ni nunca. En nosotros no hubo más que un sentimiento de humanidad.

Hemos tenido que acatar los relatos oficiales de los sucesos, porque siempre en ellos, siempre, está la verdad descarnada, puesto que nunca un subalterno puede ocultar nada a sus jefes porque sabéis que siempre que se realiza alguna actuación por elementos oficiales, no hacen más que cumplir con su deber.

Al contestar a S. S. (dice dirigiéndose al señor Prieto) a la última parte de su discurso, estoy seguro de satisfacer su última proposición. Me diferencio de S. S. en que por la censura de los adversarios no es una cuestión por la que se posea la verdad, no importándome esa teoría que sustenta su señoría porque hay una zona insobornable en la que reside la verdad, y S. S. verá cómo se suman a su criterio los que tienen en mayoría por enemigos, porque verán la verdad. (Aplausos en los radicales). Yo defiendo mis convicciones con toda honradez y energía, pero creo que sus adversarios pueden hacer lo mismo, y por eso no tengo miramientos en ponerme a su lado, sin temor a que se me aplauda, porque me entorgullecen esos aplausos. (Aplausos en el centro y en la mayoría).

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Ya veremos en qué para todo esto.

El SR. MARTINEZ BARRIO: Me acusa el señor Prieto de haber ido en algunas provincias, con motivo de las elecciones a diputados a Cortes, a determinadas coaliciones. Yo no diré el Partido Radical. Yo era jefe de un Gobierno, y me limité, desde la Presidencia del Consejo, a dar unas instrucciones generales, aprovechándome de la fuerza moral y acaso material que da la supremacía del Poder, pero su señoría ha dicho que yo como Presidente del Consejo no me aproveché de la supremacía del Poder para dar instrucciones generales al cuerpo electoral, sino que con ellas marché a la coalición con los elementos de la derecha y protesta contra aquellos procedimientos del Gobierno, que no fueron procedimientos, porque el Gobierno no los usó.

El Gobierno no fué más que a defender la República, y también contra esos procedimientos de que me acusa S. S.

El SR. MENENDEZ: Y contra aquellas leyes que votásteis vosotros, contra todas las leyes talcas. (Protestas en las derechas).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Yo auguro un mal para la República, si se vuelve a los tiempos pasados, y por eso invito a todos los republicanos a que no reincidan en errores, cuando vayan de nuevo a sus electores. Si van, lo harán de un modo distinto a como lo hicieron. Irán a la lucha noblemente, energicamente, pero sin violencias.

Confiado en la serenidad de la minoría socialista, pondré fin a esta interpelación con palabras discretas. (Aplausos en la mayoría).

El SR. PRIETO rectifica. No tengo inconveniente en conceder seriedad al Gobierno Martínez Barrio. Voy a referirme al aspecto de la falta de cordialidad. Se dice que nadie ha aventajado en crueldad al

Gobierno Azáña. Por los sucesos de Agosto, un general fué condeñado a la última pena. Una parte de la opinión, formó un grupo en favor del cumplimiento de la sentencia, y a pesar de ello, a aquel general se indultó. Hubo rigor en el trato, pero no hubo crueldad.

A ese penado, hace pocos días, en la explanada del castillo de Santa Catalina, al llegar, el jefe de la guardia formó al pelotón, y éste le presentó las armas. Entonces, el jefe del pelotón pidió la venia al penado para romper filas. (Gran escándalo. Se distingue en éste, el diputado tradicionalista Comín. El Presidente de la Cámara le llama la atención. Comín no atiende).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señor Comín: Debe su señoría cumplir el Reglamento.

El SR. COMIN: Yo me salto el Reglamento a la torera.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Entonces, con su señoría en vez de invocar el Reglamento, habrá que invocar al médico de la Cámara. (Grandes risas).

El SR. PRIETO: En el Gobierno Azáña hubo más suavidad en el trato que haya podido haber en otros Gobiernos. Ha habido crueldad ahora, en Villanueva de la Serena, y por ello yo no culpo al Gobierno, como tampoco culpo al Gobierno de que yo forme parte, de los sucesos del Parque de María Luisa.

Nadie puede librarse de recibir excitaciones a la violencia. Es imposible el no ziz-zaguear en la vida pública. Vosotros, las derechas, sois la negación de toda la obra de la República. Os oponéis a las leyes de la República, a las leyes laicas. Y si no lo declarais, falsáis a la sinceridad.

A veces, el zigzag es peligroso para todos, y en este caso, lo ha sido para la República. Si su señoría (dice al señor Martínez Barrio) se alarma, decimos que estamos profundamente alarmados. (Aplausos en los socialistas).

El SR. MAURA (don Miguel): Me creo aludido en las palabras de su señoría.

El SR. PRIETO: Si su señoría quiere, puede ahorrarse la intervención, porque yo no he tenido la intención de aludirle para nada.

El SR. MAURA: Es que yo era ministro de la Gobernación al ocurrir los sucesos del Parque de María Luisa, y su señoría ha dicho que tiene la convicción de que allí hubo delito. Es decir, hablando en plata: que allí se practicó la Ley de Fugas. (Protestas y rumores). Su señoría fué testigo de las investigaciones que se hicieron entonces, porque pasó conmigo dos roches en el ministerio de la Gobernación, y no hubo prueba de delito. El señor Samblancat, acusó al Gobierno y al ministro de la Gobernación de haber impulsado a la fuerza pública para cometer ese delito, y yo, entonces, saltando del banco azul, y a pesar de él, intenté caer sobre el señor Samblancat. Entonces, su señoría, señor Prieto, se levantó y avaló mi conducta, seguro de la injusticia del ataque. Un hombre público no puede estar libre de los arañazos de la calumnia. Creo que es un error, plantear un debate por cuestiones de orden público.

El SR. PRIETO: Ha hecho bien su señoría, señor Maura, en acunarse a mí como testigo, pues he dicho que me solidaricé con su conducta. No crea en mi intervención que la alusión iba directamente contra usted. Me he referido principalmente a la actitud del señor Martínez Barrio ante otra persona de un Gobierno a quien se le ha culpado. Yo, que formé parte de aquel Gobierno, y que soy el único, y si no el único uno de los pocos ex ministros que en el salón de sesiones se hallaban cuando se aludió, muy por encima a aquel caso, me he creído en el deber de hablar, y por ello, señor Maura, he hablado infortunadamente de los sucesos del Parque de María Luisa. Y he hablado convencido de que allí hubo delito, pero nunca se me ha ocurrido culpar a su señoría.

Mis compañeros de la minoría socialista, diputados por Sevilla, dijeron que no había ocurrido nada anormal. No se encontró la prueba del delito.

Su amor a la República,

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

LOS SUCESOS, LAS NOTICIAS Y LOS RUMORES DE AYER

La Comisión de Responsabilidades reunida, conoce dos proposiciones

COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

che, después de felicitarlo, preguntó al ministro de la Guerra: —¿Volverá usted a intervenir mañana?

—No creo —contestó— que haya necesidad de nuevas intervenciones mías.

FELICITACIONES AL SEÑOR MAURA

Madrid.—Al señor Maura le rodeaban numerosos amigos que le felicitaron por la oportunidad de su intervención, destrozando con ella las suspicacias que podían haber hecho en la Cámara, después de la intervención de los socialistas.

LA COMISION DE AGRICULTURA Y EL CULTIVO INTENSIVO EN EXTREMADURA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió la Comisión de Agricultura, ocupándose del proyecto sobre el cultivo intensivo en Extremadura.

Después de una amplia discusión en la que intervinieron la mayoría de los vocales, se acordó que continúen en el disfrute de las tierras quienes actualmente las poseen.

REUNION DE MINORIAS. LA EZQUERRA SE OPORTUNA A LOS AUXILIOS DEL CLERO

Madrid.—Se reunió la minoría de la Izquierda Catalana, escuchando los informes emitidos por sus representantes en las distintas comisiones parlamentarias.

Se acordó oponerse al proyecto de los haberes del Clero, y se nombró una ponencia para que estudie con todo detenimiento lo referente al paro obrero.

LOS RADICALES Y LOS ACUERDOS TOMADOS

Madrid.—También se reunieron los radicales, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

El señor Labandera informó ampliamente acerca del problema del paro obrero. Sobre este asunto acordó la minoría aprobar el proyecto del ministro de Trabajo, señor Estadella, por ajustarse al criterio que sobre el asunto sustenta la minoría.

A continuación hablaron los señores Arrazola y Blanco Gómez, sobre el proyecto de los haberes del Clero. Se acordó mantener la constitucionalidad de este proyecto y que el ministro del ramo informe a la minoría en lo que se refiere a su desarrollo, como asimismo a las enmiendas presentadas.

En cuanto a los datos relativos a la situación de los Cueros postales, la minoría la consideró como un alarde soviético, y acordó presentar una proposición de Ley pidiendo al ministro de Comunicaciones que mientras se discute esta cuestión, se suspendan aquellas organizaciones sindicales.

También se autorizó al señor Izquierdo Jiménez para explicar un ruego sobre las explotaciones mineras de Puertollano y al señor Labandera sobre cuestiones sanitarias.

UNA PROPOSICION PIDIENDO LA ANULACION DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ALBORNOZ PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Firmada en primer lugar por el señor Suárez de Tangil, se ha presentado una proposición pidiendo que, como resultado de la interpellación explanada por el señor Azpeitia al ministro de Justicia acerca de las jubilaciones de jueces y magistrados, se declare inadecuado el nombramiento que hizo el Gobierno del señor Azaña para la Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, a favor del señor Albornoz.

Dice también la proposición que el señor Albornoz carece de la autoridad mínima indispensable para el ejercicio de ese cargo.

Firman la proposición diputados de la derecha.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO SOBRE ESTA PROPOSICION Y SOBRE OTRAS CUESTIONES

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, fué interrogado por los periodistas sobre si conocía la proposición presentada por el señor Suárez de Tangil. Después de informado, dijo:

—No creo que la firme la proposición ningún diputado agrario, porque el señor Calderón me acaba de decir que en éste, como en otros asuntos, estarán al lado del Gobierno. Lo que me extraña es que una proposición tan demagógica no la firme el diputado comunista señor Bolívar.

No cree que se presente, porque siguiendo ese procedimiento, podrían anularse todos los nombramientos hechos por las Cortes anteriores, excepto el de Presidente de la República.

También le preguntaron los periodistas acerca del criterio del Gobierno sobre la incapacidad del señor Calvo Sotelo.

El señor Martínez Barrio contestó:

—Un Gobierno minoritario ha de fluctuar entre su propio criterio, que es el más digno, y el pensamiento de las fuerzas que le apoyan. En este último hay siempre una claudicación de la que soy enemigo.

Por lo que se refiere a la incapacidad y al proyecto de amnistía, el señor Martínez Barrio insistió en que eso es iniciativa del Gobierno, puesto que se refiere al ejercicio de la clemencia.

Un periodista le hizo observar que las derechas no hablaban de clemencia, sino de reparación.

—La reparación —contestó el señor Martínez Barrios— es cuando se comete una injusticia. Criterio personal que no comparto.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO OPINA SOBRE LA PROPOSICION DEL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL

Madrid.—El jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles, se negó a opinar respecto a la proposición del ex conde de Vellano sobre el señor Albornoz. Dijo que iba a reunir a su minoría, para cambiar impresiones con sus amigos.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y SE DISCUTEN INTERESANTES PROPOSICIONES

Madrid.—Presidida por el señor Casanueva, se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Se discutió ampliamente una proposición del señor Suárez de Tangil, pidiendo que se declare incompetente la Comisión para tratar de ningún asunto, debiendo pasar lo actuado a la jurisdicción ordinaria, según el artículo 95 de la Constitución.

Se presentaron otras diversas proposiciones, una de ellas del diputado radical señor Salmón, pidiendo que los asuntos en tramitación se remitan al Tribunal Supremo, para que éste les dé la tramitación que proceda. Siendo así, se dará por terminada la misión confiada por las Constituyentes a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Rey Mora pronunció algunas palabras, censurando la actuación hecha por la anterior Comisión de Responsabilidades.

Provincias

CUANDO SE DIRIGIA A SU DOMICILIO ES AGREDIDO A TIROS POR VARIOS INDIVIDUOS

El Ferrol.—Cuando se dirigía a su domicilio del pueblo de Puentes el campesino Andrés Requeiro Díaz, de treinta y nueve años, fué objeto de varios disparos que le hicieron unos desconocidos, y murió a consecuencia de un balazo en el vientre.

ROBO EN UN QUIOSCO DE PERIODICOS

Ferrol.—Forzando la puerta con una palanqueta, unos desconocidos asaltaron el quiosco de periódicos de Madrid, propiedad de José Bueno y se llevaron dinero y efectos.

INCENDIO AL PARECER INTENCIONADO

Ferrol.—Un incendio destruyó una propiedad del vecino de Ceideira José Prieto Arriba.

Como presunta autora del siniestro, que desde luego ha sido intencionado, la Guardia civil detuvo a Encarnación Rodríguez Arias.

FUEGO A BORDO DE UN BUQUE FRANCÉS

Cartagena.—Esta mañana se ha producido un incendio en el vapor francés "Saint-paul", de la matrícula de El Havre. El fuego se atribuye a las emanaciones de residuos de coco que constituyen la parte principal de la carga. Las

EL SEÑOR FEDEC, ALTO COMISARIO

Madrid.—Esta tarde se decía en los pasillos de la Cámara que el Gobierno tiene el propósito de nombrar a don Ramón Fedec, Alto Comisario de España en Marruecos.

PROYECTOS DE LEY. CREACION DE BATALLONES Y RECOMPENSAS EN TIEMPO DE PAZ

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, autorizando al ministro para crear el número de batallones de ametralladoras, uno por cada División orgánica, que son necesarios, hasta completar el número de ocho.

También leyó otro proyecto de ley concediendo a diversos jefes y oficiales del Ejército recompensas por méritos contraídos en tiempo de paz.

A FAVOR DE LA VIUDA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública leyó un proyecto de ley haciendo extensivo a la viuda y huérfanos del rector de la Universidad de Santiago, señor Cardoso, víctima de un accidente automovilista, los beneficios concedidos por el artículo 67 del decreto de clases Pasivas del Estado.

pérdidas son considerables. Se procede a aligerar la carga para efectuar reparaciones.

RESTOS ARQUEOLOGICOS DE LA EPOCA DE LOS CALIFATOS

Córdoba.—En unas zanjas abiertas en el barrio del Alcázar viejo, para la instalación del alcantarillado, han sido hallados restos arqueológicos de gran valor, que demuestran la existencia de numerosas edificaciones de la época de los califatos.

En otra calle próxima han sido descubiertas algunas construcciones romanas, principalmente fustes y columnas, algunas de 80 centímetros de diámetro, que ha sido imposible extraer.

ENTRO EN EL PUERTO UN BUQUE DE GUERRA HOLANDES, EN EL QUE VIAJA EL MINISTRO DE MARINA DE AQUELLA NACION

Valencia.—Ha llegado a este puerto el buque de guerra holandés "Hertog Hendrich", en el que viaja el ministro de Marina de aquella nación, doctor Decques, acompañado de su ayudante, Van den Helder.

El ministro fué recibido por las autoridades civiles y militares y a mediodía fué obsequiado con un banquete. Procedente de Madrid, llegó un capitán de Marina para ponerse a las órdenes del ministro holandés, y al que acompañará en su viaje a Madrid, que emprenderá esta noche.

época de la Dictadura, don Alfonso Torres, que permitió a una compañía extranjera de casas baratas, emitir diez millones de pesetas en cédulas.

El fiscal ha calificado el delito de prevaricación, y pide para el procesado once años de cárcel e inhabilitación. El acusador particular en nombre del Ayuntamiento, pide catorce años e indemnización de cinco millones de pesetas al Ayuntamiento.

El defensor pide la absolución, diciendo que la operación fué lícita.

Extranjero

EL PRESIDENTE HEVIA, DIMITE

Habana.—Después de las medidas adoptadas por el coronel Batista, comenzaron las gestiones para convencer al Presidente Hevia, que debía dimitir, pues el Gobierno cubano no sería reconocido por los Estados Unidos.

El coronel Batista se encargó de las carteras de Guerra y Marina, y a las cuatro de la madrugada, en unión de varios militares del Estado Mayor, marchó al Palacio Nacional, donde el Presidente Hevia redactó una carta, diciendo que dimitía la Presidencia de la República, por faltarle el apoyo de los partidarios de Mendieta.

DON CARLOS MENDIETA NUEVO PRESIDENTE

Habana.—A las cuatro y media de la madrugada, el coronel Batista, recibió a los periodistas en el Palacio Nacional, comunicándoles que don Carlos Mendieta, había aceptado la Presidencia de la República.

Dijo el coronel Batista que con motivo de esta designación, los obreros habían dejado en suspenso la orden de huelga general y anunció que el Gobierno a constituir lo sería por militares, excepto una cabeza que la ocuparía el doctor Guiteras.

Añadió que él continuaría ocupando las carteras de Guerra y Marina.

Por último, dijo que los Estados Unidos reconocerán el Gobierno muy pronto.

LAS CAUSAS DE LA DIVISION DE HEVIA

Habana.—Se dice que el ex Presidente Hevia ha dimitido la Presidencia de la República, por varias razones, entre ellas, una por la cual había dictado la incautación de varias fábricas de electricidad propiedad de los yanquis.

MENDIETA JURA EL CARGO. MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Habana.—A última hora de la tarde ha jurado el cargo de Presidente de la República, don Carlos Mendieta.

Ha encargado al coronel Batista de reorganizar el Ejército.

Se dice que las carteras de Guerra y Marina fueron ofrecidas al señor Menocal y que éste no las aceptó.

Entre los españoles, el nombramiento de Mendieta para la Presidencia de la República, ha causado gran satisfacción.

Al ser conocida la noticia, cerraron los comercios, organizándose manifestaciones, que marcharon al Palacio Nacional y a la Embajada de los Estados Unidos, vitoreando al Presidente Mendieta, al Presidente Roosevelt y al embajador.

UN MOVIMIENTO COMUNISTA FRACASADO

Lisboa.—Hace tiempo la policía tenía noticias de que los comunistas estaban preparando un movimiento, en unión de la Confederación del Trabajo, para derribar al Gobierno del señor Oliveira.

Anoche fueron acuarteladas las tropas, estableciéndose puestos de vigilancia en todas las calles principales.

A las cinco de la madrugada, el Gobernador publicó un bando, excitando a los ciudadanos, a no salir a la calle, pues el Gobierno se proponía reprimir con gran dureza los desórdenes que se produjeran.

A primeras horas de la madrugada estallaron varias bombas frente al Cuartel de Telégrafos, disparando varios comunistas sobre los centinelas al grito de ¡Viva la revolución!

La policía reprimió un asalto organizado por los revolucionarios contra el depósito de locomotoras de Santa Apolonia.

En el pueblo de Santa Inés, con dinamita, los revolucionarios hicieron descarrilar un tren de mercancías, destrozándose sesenta vagones y resultando varios obreros heridos.

En Coimbra, los revolucionarios destrozaron las centrales eléctricas. Desde esta población no se reciben noticias.

En Oporto, la situación es normal, y en Marinha Grande, asaltaron el cuartel de la Guardia republicana, desarmando a los soldados. Como llegaron refuerzos, los revolucionarios huyeron al monte, donde se hallan cercados.

En el distrito de Getubal, estallaron varias bombas, destrozando otra central eléctrica.

La policía detuvo a varios comunistas, reunidos clandestinamente.

El Gobierno dice que ha sofocado el movimiento.

Hoy abrió el comercio, circulando taxis, autobuses y tranvías.

Se registraron numerosos incidentes y la policía practicó centenares de detenciones.

De provincias se recibieron escasas noticias, habiéndose restablecido la censura de prensa.

Política local

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCION REPUBLICANA

Como ya está anunciado, mañana, día 20, se celebrará la Junta general de este partido, en su domicilio, Plaza del Mercado, 12 y 13 a las siete y media de la tarde, para tratar importantes asuntos.

Se encarece la asistencia de todos los afiliados.

El pintor salmantino García Medina y su próxima exposición

Según se nos informa, parece ser que la Comisión gestora de la Diputación provincial, en su última sesión, ha concedido una subvención al pintor mirobrigense Enrique García Medina, con el fin de que pueda recoger los rincones y paisajes más típicos de la provincia.

Sinceramente nos produce la mayor satisfacción, que García Medina pueda lograr uno de sus más fervientes deseos, como es este de poder llevar a sus cuadros toda la incomparable belleza de la campiña salmantina, a la vez que vemos también, cómo la Diputación, sabe interesarse y ayudar a los que, a fuerza de sacrificios, van abriendo paso.

Enrique García Medina, desde su exposición de pintura en la Casa Charra de Madrid, que tanto éxito obtuvo y para la que la crítica tuvo los mayores elogios, ha venido trabajando, no todo lo que deseara, debido a las ineludibles ocupaciones de su cargo y a una larga dolencia. Repuesto totalmente, con el mismo entusiasmo el pintor mirobrigense, intensificará su obra, merced a esta subvención que parece, le concede la Diputación provincial.

Cuando Enrique García Medina haya recogido lo más interesante de todos los partidos judiciales de Salamanca, realizará una exposición y poco después otra en Madrid.

García Medina, cuya mayor cualidad, es la admirable precisión y vigor de colorido que da a sus cuadros, obtendrá un nuevo éxito, que definitivamente le hagan conquistar el puesto que merece.

Nuestra más cordial enhorabuena.

SE VENDE, automóvil cerrado, diez caballos, buen estado. Informes, Vicente Moriño, Paseo Canalejas, 37.

4-a-T

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

ES UN HECHO LA ORGANIZACION DE UN PARTIDO REPUBLICANO QUE DIRIGIRA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

En Portugal ha estallado un movimiento comunista que el Gobierno ha sofocado

Al dimitir el presidente cubano, señor Hevia, es designado don Carlos Mendieta

EL PARTIDO REPUBLICANO PORQUE PROPUGNA SANCHEZ ROMAN

Madrid.—El diario "La Voz", en su edición de esta noche, dice que ha comenzado a dibujarse en el panorama político que esbozó en su discurso el señor Sánchez Román, un nuevo partido republicano, y asegura que se ha constituido un Comité organizador, del que forman parte entre otros, los señores Rodríguez Pérez, Figueroa y Gómez Piñar.

Estos señores parece ser que se han encargado de iniciar los trabajos para organizar una campaña política que comenzó con el discurso que pronunció el señor Sánchez Román, el domingo pasado.

El periódico termina diciendo que los amigos políticos del señor Sánchez Román han abierto una oficina especial en la calle de Fernánfor.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió esta noche a los periodistas.

Estuvo en el ministerio el director general de Seguridad, y a la una de la madrugada el subsecretario del Departamento recibió a los informadores, manifestándoles que la tranquilidad es absoluta en toda la península.

EL SEMANARIO FASCISTA "FE", RECÓGIDO Y DENUNCIADO

Madrid.—El fiscal de la República ha denunciado al semanario fascista "FE", procediendo la policía a recoger su edición.

En el Juzgado de Instrucción compareció el señor Primo de Rivera, notificándole el juez la decisión del fiscal.

PEQUEÑAS ALGARADAS

Madrid.—En las primeras horas de la noche, la animación en la calle de Alcalá y en la Puerta del Sol, eran extraordinarias.

Numerosos grupos de obreros, entre los que figuraban socialistas y comunistas, esperaban la salida del periódico "FE".

Al pregonarse el periódico de izquierdas "La Lucha", los grupos

comenzaron a dar vivas al socialismo, a la República, y a la revolución, y un joven en las inmediaciones del Banco de España, vitoreó al fascismo y a Mussolini. Los obreros se echaron sobre él, derribándole y lesionándole.

La guardia de Asalto disolvió a los grupos y el herido fué trasladado a la Casa de Socorro.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—En la Universidad Central se ha celebrado la elección de nuevo Rector. Fué elegido don León Cardenal, único candidato, por 139 votos.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—El Comité de huelga de camareros de la U. G. T. y de la C. N. T. ha publicado un manifiesto anunciando que si no se resuelve el conflicto antes del próximo 21, en ese día serán presentados los oficios de huelga.

UN BANQUETE EN HONOR DE LOS SEÑORES LERROUX, MARTINEZ BARRIO, DEL RIO (DON CIRILO) Y PAREJA

Madrid.—En el Liceo Andaluz se celebró esta noche un banquete en honor de los señores Lerroux, Pareja Yébenes, Martínez Barrio y don Cirilo del Río.

Se leyeron adhesiones y el presidente del Liceo, pronunció un discurso, ofreciendo el banquete.

Contestó brevemente el señor Martínez Barrio.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Madrid.—A las ocho de la noche, un grupo de estudiantes de la Escuela Industrial, asaltó el edificio, ocasionando numerosos destrozos.

Los guardias de Asalto disolvieron a los grupos. Los estudiantes de la Escuela mantienen huelga desde hace un mes.

DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, a los que dijo que el asal-



El excelente Nitrato de Cal IG

ESTE AÑO EL MAS BARATO DE TODOS

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante: JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hilera, 38 regional

CARTA DE BERLIN

La corona de hierro del emperador Carlos V se guarda en el museo de Augsburgo

Una de las curiosidades menos conocidas—a la vez que una de las piezas históricamente más notables—que se guardan en el "Maximilianmuseum" de Augsburgo, es la corona de hierro del Emperador Carlos V (primer emperador de Alemania)...

Los festivales de Bayreuth en 1934
Ha quedado definitivamente establecido el programa de los festivales wagnerianos que se celebrarán en el teatro de Bayreuth durante los meses de Julio y Agosto de este año...

La pasión de Oberammergau, en 1934 no será un espectáculo caro
Para las representaciones jubilarias de la Pasión que tendrán lugar este año en Oberammergau desde el 27 de Mayo hasta el 16 de Septiembre...

La nueva ruta del Mosela
En una de las regiones más pintorescas de Alemania—y más famosas por sus vinos—se está construyendo actualmente una nueva ruta que pondrá en comunicación la ciudad de Tréveris (célebre por sus monumentos de la época romana) con la villa de Perl en la frontera francesa...

Las nuevas escuelas graduadas
Ya han sido creadas definitivamente las escuelas graduadas en este pueblo, son tres secciones de niños y tres de niñas, a base de las cuatro escuelas unitarias que existían en la actualidad...

Detenido
Ha sido detenido Francisco Borjas Marin por amenazar de muerte a José Martínez Izquierdo, habiendo pasado el primero a disposición de la autoridad judicial...

Enfermo
Dentro de la gravedad se halla más mejorado el abogado del Estado don Joaquín Albi de Paz.

EL CORRESPONSAL
Durante las pasadas fiestas he tenido el gusto de saludar en ésta al culto y laborioso maestro de Horacio Mediano, don Leonardo Aparicio Moro; al alto empleado de los Saltos del Alberche, don Gerardo González, y su distinguida esposa doña Celsa Cornejo Blázquez...

los más famosos intérpretes del arte wagneriano, entre ellos Andersen, Bockelmann, Burg, Janssen, Kremer, List, Lorenz, Fritz Wolff, Zimmermann y las títeres Berglund, Martha Fuchs, Heidsbach, Leider, Maria Müller y Sigrid Onegin.

1.000 veces a la "Zugspitze"
La "Zugspitze" es, en los Alpes de Baviera, la cima más alta de Alemania; le faltan muy pocos metros para llegar a los 3.000. Subir a ella 1.000 veces es hoy tarea fácil y cómoda para el maquinista del ferrocarril de cremallera que, con rápida seguridad escala las escarpadas pendientes de la montaña...

Consejo de Guerra.
El próximo día 23 se celebrará, en la comandancia militar de Avila, un Consejo de Guerra contra un paisano por insulto a fuerza armada, e intento de agresión a la misma.

Al asinto de Madrigal.
Los obreros socialistas del pueblo de Madrigal pretendían ser colocados en las obras en doble número que los no asociados. Como el contratista y el alcalde no se lo han consentido, se teme que haya coacciones.

Denuncia.
Ha sido denunciado Eugenio García por infringir la ley penal de Montes.

Reunión en el Gobierno civil.
Se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de economía, conservándose el precio de 60 pesetas los cien kilos de harina panificable.

Detenido.
Ha sido detenido Francisco Borjas Marin por amenazar de muerte a José Martínez Izquierdo, habiendo pasado el primero a disposición de la autoridad judicial.

Enfermo.
Dentro de la gravedad se halla más mejorado el abogado del Estado don Joaquín Albi de Paz.

EL CORRESPONSAL
Durante las pasadas fiestas he tenido el gusto de saludar en ésta al culto y laborioso maestro de Horacio Mediano, don Leonardo Aparicio Moro; al alto empleado de los Saltos del Alberche, don Gerardo González, y su distinguida esposa doña Celsa Cornejo Blázquez...

Mercado de ganados en el Arrabal del Puente

Estuvo el mercado de ayer bastante animado, y se verificaron bastantes transacciones, a los siguientes precios:
Ganado vacuno.—Terneras, 35 pesetas; novillos, 33; vacas de la tierra, 28; gallegas, 25, y bueyes, 28.

Patente de trasportes y tracción animal
Para los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio
Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, se remite al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Selección de la zarzuela, en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Sevilla y Carreño, música del maestro Sabina "La serrana" (dirigirá el maestro Sabina).

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Mercado de ganados en el Arrabal del Puente

Estuvo el mercado de ayer bastante animado, y se verificaron bastantes transacciones, a los siguientes precios:
Ganado vacuno.—Terneras, 35 pesetas; novillos, 33; vacas de la tierra, 28; gallegas, 25, y bueyes, 28.

Patente de trasportes y tracción animal
Para los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio
Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, se remite al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Selección de la zarzuela, en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Sevilla y Carreño, música del maestro Sabina "La serrana" (dirigirá el maestro Sabina).

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Mercado de ganados en el Arrabal del Puente

Estuvo el mercado de ayer bastante animado, y se verificaron bastantes transacciones, a los siguientes precios:
Ganado vacuno.—Terneras, 35 pesetas; novillos, 33; vacas de la tierra, 28; gallegas, 25, y bueyes, 28.

Patente de trasportes y tracción animal
Para los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio
Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, se remite al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

Selección de la zarzuela, en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Sevilla y Carreño, música del maestro Sabina "La serrana" (dirigirá el maestro Sabina).

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

Selección de la zarzuela, en un acto, original de los señores Alvarez Quiñero, música del maestro Chapi, "La Patria Chica" interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

NOTICIAS

Se ha publicado el número 673 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "Dotaciones desproporcionadas", por don Félix Antigüedad, Sección científica: "Sanidad y Psicopedagogía", por don Benito Moreno Blasco; "Intoxicación saturnina", por don Antonio Díez Blanco; "Reconocimiento pre-nupcial", por el doctor Luis N. de Castro, Actualidades, Publicaciones recibidas, Vacantes y anuncios.

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 30 de Diciembre, se dispone lo siguiente:
1.º Que las Cajas generales de Ahorro popular, quedan autorizadas para estimar sus carteras de valores mobiliarios en sus balances de 1933 a cotizaciones de fines del citado ejercicio de 1933.

2.º Las Cajas que así lo deseen podrán cotizar en el balance de 1933 los valores que poseyeran hasta fines de 1930, a cambios de 31 de Diciembre de 1930, a los precios de coste, los adquiridos con posterioridad; y

3.º Transitoriamente se autoriza a las Cajas generales que lo juzgaren necesario, para poder destinar a fondo de reserva mayor cantidad que el 50 por 100 señalado en el artículo 44 del Estatuto de Cajas generales de Ahorro popular de 14 de Marzo del año en curso.

Como puede apreciarse, se trata de una medida de precaución en favor de las Cajas de Ahorros

que han efectuado inversiones desgraciadas o imprudentes y cuyo equilibrio financiero pudiera resultar comprometido con la baja de ciertos valores en la Bolsa.
Pero juzguese como se juegue con los números, los títulos deprecados no mejorarán por eso y lo que hace falta es meditar, primero sobre las causas que han hecho bajar las cotizaciones de la Bolsa, y segundo, sobre las consecuencias de la intervención oficial en la administración de las Cajas de Ahorro.

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.32.

R. Unamuno
OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

El rector de la Universidad Central acaba de firmar un convenio con el de la Universidad de Burdeos para el préstamo internacional de libros entre las bibliotecas de ambas Universidades. Este convenio viene a sumarse a los ya suscritos con las bibliotecas universitarias de Lyon, Toulouse, Collège de France, Poitiers, Argelia, Bruselas, Londres, Göttingen, Frankfurt, Leipzig, Nancy, Dijon, Freiburg, cuya utilización se ha iniciado con fruto en el curso presente.

Menced a tan loables iniciativas, el profesorado, los estudiantes y los hombres de ciencia españoles comienzan a disponer de una importante compensación a la falta de libros modernos de nuestras bibliotecas, debido a la penuria de las consignaciones que los presupuestos del Estado les venía destinando.

El Comité de Enlace de las entidades agropecuarias nos ruega la publicación de esta nota:
"Por el ministro de Agricultura se ha prorrogado el plazo para que los tenedores de trigo puedan hacer las declaraciones de existencias que obren en su poder.
El Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias, por lo mismo que ha influido en la obtención de esta prórroga, se considera en el deber de llamar la atención de todos los agricultores sobre la conveniencia, y aun necesidad, de que acudan al requerimiento del Poder público, haciendo en el plazo consignado las declaraciones del trigo que tengan.

Dichas declaraciones, que no pueden tener aspecto fiscal indudablemente encierran la gran importancia de que de ellas habrá de deducirse la necesidad o no de importar trigos exóticos; y se precisa que por los agricultores se dé la seguridad del trigo que hay en España, para evitar que, fundados en erróneos e incompletos datos, puedan adoptarse medidas que habrían de perjudicar a los agricultores y a la economía nacional".

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Durante el año 1933 embarcaron en los puertos españoles, autorizados para el embarque de emigrantes, con destino a los países de América, 6.658, y desembarcaron 30.862, clasificados en la forma siguiente:
De los 6.658 emigrantes se dirigieron a la Argentina, 4.463; al Brasil, 634; a Colombia, 14; a Costa Rica, 4; a Cuba, 809; a Chile, 174; a Ecuador, 12; a Estados Unidos, 54; a Guatemala, 3; a México, 107; a Panamá, 28; a Perú, 19; a Puerto Rico, 9; a Santo Domingo, 20; a Uruguay, 248; a Antillas Holandesas, 1; y a Venezuela, 59.

Los 30.862 inmigrantes procedían: de la Argentina, 13.815; de las Islas Azores, 1; de las Antillas Holandesas, 16; del Brasil, 1.147; de Colombia, 155; de Cuba, 11.292; de Chile, 421; de Costa Rica, 43; de Estados Unidos, 1.434; de Méjico, 644; de Panamá, 212; de Perú, 123; de Puerto Rico, 24; de Santo Domingo, 117; de Uruguay, 937; de Venezuela, 423; de Guatemala, 54; y de las Islas Bermudas, 4.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

Pastillas CRESCO DE GALINDUSTE DE AVILA

El número uno de los cursillos
El tribunal primero de Salamanca ha concedido el número uno en los cursillos que recientemente acababan de celebrarse, al joven maestro, residente en esta localidad, don José Antonio García Gago, que realizó brillantes ejercicios y fué discípulo en la escuela y después en su carrera recibió lecciones particulares del maestro de la escuela número 1 de este pueblo, don Juan Manuel González Mateos.

El señor García Gago hizo toda su carrera en enseñanza libre. Felicítamos a tan estudiosos maestros y a sus padres don Rogelio García, secretario de este Juzgado municipal, y a su madre doña María del Socorro Gago.

Las nuevas escuelas graduadas
Ya han sido creadas definitivamente las escuelas graduadas en este pueblo, son tres secciones de niños y tres de niñas, a base de las cuatro escuelas unitarias que existían en la actualidad.

El Consejo provincial de primera enseñanza, procediendo con su acostumbrada actividad, ha nombrado maestros interinos de las nuevas escuelas a doña Paula Moreno Martín y a don Román G. Sánchez Hernández, a quienes deseamos una feliz estancia en este pueblo.

De sociedad
Durante las pasadas fiestas he tenido el gusto de saludar en ésta al culto y laborioso maestro de Horacio Mediano, don Leonardo Aparicio Moro; al alto empleado de los Saltos del Alberche, don Gerardo González, y su distinguida esposa doña Celsa Cornejo Blázquez, y a los inteligentes mecánicos de los Saltos del Duero, don Nicolás y don Esteban Moreta Polo, con sus señoras, y don Jesús y don Ulpiano Moreta Polo, quienes han venido a pasar unos días con sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL
— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Instituto de Belleza Arroyo
Permanentes, tintes, Gabinete pedicura, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

Aviso al público
Nueva apertura ALMACEN DE FRUTAS al por mayor y menor
EN SAN PABLO, 26
Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando
ALMACENES AMADOR FELIPE

Café-Bar 14 de Abril
Gran surtido en meriendas
Mariscos, todos los días
Café Expres, estupendo
Cerveza, Vermouth, Vinos y licores
Plaza del Mercado, núm. 3, Salamanca

RADIO

PROGRAMA PARA HOY
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
A las 11,00: Transmisión de la Sesión del Ayuntamiento.
SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "El gallo de oro" (danza rusa), Rimsky-Korsakoff; "María Mary" (canción), Di Capua; "Just a memory", Henderson; "Zarabanda", Mouret; "El dictador" (canción de la carta), Romero Fernández Shaw y Millán; "Hasta que llegue el amor" (fox), Clare y Levant; "Diarios de la mañana" (vals), Strauss; "Oteló" (era la note), Verdi; Adagio de la "Sonata patética", Beethoven; "El vendedor de cacahuets", Simons; "Eva" (fantasia), Lehar; "Marinada" (sardana), Pérez Moya. (En el primer intermedio, después de

Librería Moderna
DOMINGO G. MULAS
Doctor Riesco, número 57
Junto a la Iglesia de San Juan de Sahagún

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

15 Enero, "ASTURIAS"
29 Enero, "ALMANZORA"
12 Febrero, "ALCANTARA"
26 Febrero, "ARLANZA"
admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Salidas de Vigo
Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
9 Enero, "HIGHLAND MONARCH"
23 Enero, "HIGHLAND CHIEFTAIN"
6 Febrero, "HIGHLAND PRINCESS"
20 Febrero, "HIGHLAND BRIGADE"

admitiendo pasajeros de 1.º, intermedia y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.º en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.
Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 701,4. Sombra, 13, 4. Mínima, -2,0. Seca, 10,0. Húmedo, 8,3. Viento, NW.-fuerza 0. Cielo, nuboso.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 7,34; pas. mer. 12,25; pón. 17,17
 Luna: 10,14; pas. mer. 17,28; pón.
ENERO 20
 Sábado
 Santos, Fabián papa; Sebastián, m. ártir; Mauro, ob. y Eutimio, abad.

Madrid día por día

DIPUTADOS SALMANTINOS

Instantánea política

LOS IMAGINATIVOS

En las Cortes ha florecido una interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena cuando perdió la serenidad. Un diputado, el señor Vidarte, ha explicado a la Cámara los sucesos y ha descrito la personalidad del sargento Pio Sopena. Dice que se trataba de un anormal. El señor Vidarte acaba de inutilizar con el subrayado de la anomalía a un posible héroe popular o a un posible mártir. El diputado Vidarte agregó que Sopena quiso conquistar a los socialistas y a los sindicalistas, sin lograrlo. No encontró eco en las filas de los teorizantes de la exaltación. Fué entonces cuando el sargento anormal, al decir del señor Vidarte, se puso de acuerdo con unos amigos para hacer la revolución y resistir en la Zona. Pero, naturalmente, para satisfacer ese deseo de resistencia era preciso que alguien le atacase, para lo cual telefonó al sargento de la Guardia civil, "retándole".

El imaginativo señor Vidarte señala a la Cámara el gran alarde de fuerzas con que el Gobierno respondió al reto del sargento anormal, agregando que cuando la Guardia civil entró en el recinto de la Zona se dio al deporte de rematar a los heridos. Por lo visto, y admitiendo el vocablo, la Guardia civil mataba a los que ya estaban matados, puesto que remataba. Esta versión debe haber llegado al señor Vidarte por conducto de alguno de aquellos socialistas "que no hicieron eco" a los propósitos revolucionarios de Sopena. Aprovecha el diputado socialista la ocasión para lamentarse de la inquina persecutoria de que fueron objeto los socialistas, y por último califica al señor Martínez Barrio de organizador de derrotas. Por lo visto el imaginativo diputado socialista se propuso en la Cámara celebrar con un día de antelación el onomástico de San Antón.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

(Prohibida la reproducción).

La industria y el comercio inglés en el año 1933

Un año de progreso.-América hacia el restablecimiento
 Por GILBERT C. LAYTON

Al final del año 1932 había grandes esperanzas en el año que ha terminado; los acontecimientos han sido muy distintos a lo anticipado, pero el resultado, si no es demasiado temprano para tratar los resultados en este momento indefinido, se puede decir que han justificado las esperanzas más moderadas. Hace un año se creía en general, que la Conferencia Económica Mundial se encaminaría a condiciones más prósperas; y el "sentimiento", el cual entonces parecía un poco más dispuesto para dar la cara al mundo, esperaba prever el momento. Fe en la Conferencia era, como los acontecimientos definían, casi tradicionalmente "in toto"; pero la confianza, a pesar de este fracaso y de las aumentativas, amenazadoras incertidumbres que le seguían, se ha desarrollado firmemente en Inglaterra, casi hasta el final del año; los financieros y comerciantes tenían un punto de vista más circunspeto.

nore, se hicieron, pero las principales ideas de las discusiones fueron rechazadas por completo debido a la negación de América a considerar la estabilización de monedas sin tener en cuenta los lingotes de oro como materia monetaria. Acabada la Conferencia, América entonces empezó a aplicar en serio su política de manera expansoria. Como es natural, envolvió una depreciación sustancial de la moneda y el dólar desde entonces era el principal factor único contra el cual el restablecimiento incipiente tenía que contener. La incertidumbre causada por la enorme fluctuación del dólar fué acenada por la desesperada lucha de América al injertar vida dentro de la industria y por diminutos resultados alcanzados por estos esfuerzos. Pero lo que ha sido tan serio en su efecto sobre la confianza es el peligro hacia el franco, resultante inevitable de la política de ahorro y de la precipitada caída del dólar. Si se sigue la política hasta su conclusión, la posibilidad de quedarse el franco "en oro" será remota, aparte de los presupuestos franceses y otras dificultades políticas.

Un hecho sobre todos los demás, que derrumbó la conferencia, era la política monetaria de América, y esa política iba a mostrarse más peligrosa que cualquier otra en estos tiempos. A mediados de Junio se daban cuenta cuán urgentemente necesario era una estabilización triangular de monedas. Los preliminares daban suficiente indicación de la idea internacional para disminuir el entusiasmo. Los delegados habían estado en sesión una semana escasa antes de que las esperanzas fueran dirigidas a otros horizontes.

La situación en el continente ha impuesto otra desconfianza, no sólo porque ha significado una incertidumbre más general sino por la causa de sus posibles consecuencias que ha sido tomada verdaderamente en serio en Inglaterra. La aumentada beligerancia de las miradas de los nazis, como si provocara otra poderosa influencia desorganizadora, ha aumentado



La nueva Comisión parlamentaria de Responsabilidades, que preside el diputado a Cortes salmantino señor Casanueva, que está en el centro de la foto, sentado, y tiene a su lado al también diputado salmantino señor Manso

do, los temores para la estabilidad de los cambios europeos. Frente a todos estos factores hostiles la industria inglesa ha progresado con una firmeza que debe ser tomada en consideración.

Es particularmente grato la notable mejora en las fuertes industrias: hierro, acero, carbón, ingeniería, etc.; también, como textiles; motores, electricidad y una vasta cantidad de variadas industrias. En Lancashire han tenido aún que enfrentarse con mayor competencia japonesa, pero ha sido combatida con éxito por Inglaterra. Aunque con menos éxito en el extranjero. Las industrias de explotación han sido afrontadas con más oposición gubernamental en los mercados extranjeros, donde también la compra ha quedado a bajo nivel; todavía la exportación durante los primeros diez meses del año subió por horas 1.000.000 comparada con el período Enero-Octubre del año 1932; mientras que una decadencia de las importaciones de 581,3 hasta 552,8 millones era debido en parte a la política del gobierno y no a la disminución de la compra de primeras materias.

El número de parados registrados, ha declinado de 2.799.806 en Noviembre del año 1932 hasta 2.280.017 en Noviembre del 1933. Después de un descenso sostenido con escasa interrupción por la depresión, los ingresos del tráfico ferroviario primeramente mostraban incertidumbre y después subieron decididamente durante la segunda mitad del año, así que al empezar el mes de Diciembre el descenso del año de ingreso más importante había sido reducido a algo de 800.000 considerablemente bajo 1%. Los precios mejoraban frecuentemente con la actividad industrial y el índice de venta mayor de la Cámara de Comercio, a 61,8 era un punto elevado para Octubre 1933 que un año antes, iniciada la subida en Mayo hasta alcanzar 62 en Septiembre. Esta mejora doméstica suministró las bases para un arreglo en la bolsa, lo bastante firme para demostrar cuán confidencialmente fueron respetados los progresos ingleses. En los primeros meses, particularmente por las incertidumbres causadas por la Conferencia, los valores de oro atrajeron la mayor parte del interés y se alcanzaron nuevos precios. En la segunda parte del año, sin embargo, las buenas perspectivas para la industria se reflejaron en una mayor demanda en acciones industriales, cuya cotización media por el índice "Financial News" de 30 seguridades, subió de 67,6 al fin del año 1932 por encima de 80 en los últimos meses del año 1933.

El balance del presupuesto fué hecho en Abril, cuando algunas pequeñas confesiones fueron otorgadas para los contribuyentes; y en vista de esto, el ministro de Hacienda ha insinuado que se puede esperar una demasia para el año 1933-34.

La situación del presupuesto contrasta así conspicuamente con

de Francia, mientras que la situación industrial está en marcado contraste con la de América. En Inglaterra no se da el caso de que los obstáculos logren quebrantar el progreso. En América no es suficiente todo el estímulo artificial de Roosevelt para dar vida a la industria.

(Prohibida la reproducción).

ESPECTACULOS

Coliseum

Con un programa variado y completamente nuevo, se despidieron ayer de nuestro público los artistas que han actuado durante dos días y con singular éxito en este magnífico teatro.

Tanto el ventrílocuo Balder como la Orquesta Lecuona, Tito, la pareja Laurens-Socor y "La Yan-que", fueron objeto de calurosos aplausos.

Liceo

Ayer se proyectó en este Cine- ma la emocionante película titulada "El hombre que asesinó", dialogada en castellano e interpretada notablemente por Rosita Moreno, Ricardo Puja y Carlos San Martín.

Completó el programa entretenido y selecto material.

Moderno

Se estrenó ayer la película de la Casa Fox, titulada "Justa retribución", interpretada por Nelly O'Day y George O'Brien, y hablada en español por dobles.

La película tiene un cierto interés que la hace amena y entretenida.

Completó el programa selecto material.

CASAS.—Se venden de nueva construcción, con todas las comodidades, y una dá a dos calles, en el precio de 11.500 y 6.500 pesetas. Para verlas y tratar, calle de Germán García, en el número 7, Camino Viejo de Villamayor, o con el dueño, Carretera Nueva de Béjar, Andrés García, letras A. G.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
 Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

MODERNO
 HOY, viernes: ESTRENO
LA DAMA AZUL
 EN ESPAÑOL
 La más intrigante refinada aventura
¡UN FILM CUMBRE!

Ayuntamiento de Salamanca

Se ruega a los mozos que a continuación se expresan, se presenten en la sección segunda de Recluta, piso segundo de este Ayuntamiento, para asuntos relacionados con el alistamiento del año actual.

Manuel Ramos Martín, hijo de Julián y de Veneranda, natural de Villares de la Reina.

Francisco Marcos García, hijo de Froilán y de Josefa, natural de Villares de la Reina.

Aureliano Gómez Mulas, hijo de Lino y de Ramona, natural de Villar de Gallimazo.

Sebastián Vicente Garrote, hijo de Alejandro y de Concepción, natural de Peñausende.

SUCESOS LOCALES

Se cae a un pozo seco

Ayer tarde el vecino del barrio de la Prosperidad, Victoriano Manjón, de treinta y cinco años, viudo a dos niños de corta edad que jugaban en las inmediaciones de un pozo seco, de unos tres metros de profundidad, se acercó a aquel lugar para impedir que los pequeños pudieran sufrir alguna desgracia.

Victoriano se asomó al brocal y, sin duda, sufriendo en aquel momento algún mareo, cayó dentro del pozo. Inmediatamente fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Luis López, le apreció la fractura de la extremidad inferior del fémur.

Por fortuna, el accidente no tuvo la gravedad que se creyó en un principio.

Un "abuso de confianza"

En la Comisaría de Policía, los guardias de Asalto Ramón Velasco y Pablo Vicente, presentaron, por orden del agente de policía don José Álvarez, de servicio en la estación, a un individuo llamado Vicente Sánchez García, de veintitún años de edad, domiciliado en el Paseo de San Vicente, número 15.

El agente señor Álvarez detuvo a citado Vicente a requerimiento de Cipriano Gordo Núñez, comerciante, que habita en la misma casa que su denunciado.

Personado en la Comisaría el señor Gordo Núñez, manifestó que Vicente Sánchez se había llevado de su domicilio un gramófono, valorado en 170 pesetas, con cuatro discos, que después había vendido en una casa de compra-venta de la calle del Palomo.

También dijo que Vicente se había llevado, sin su permiso, un traje, valorado en 60 pesetas, un abrigo, en 75; una camisa, en 7, y un pañuelo, cuyas prendas había dejado a Vicente, pero no autorizó para llevarse.

El denunciado declaró, a su vez, ser cierto haberse llevado el gramófono y los discos, así como su venta; pero no las prendas de vestir que le había regalado el denunciante.

El asunto ha sido cursado al juzgado correspondiente.

Denuncia por malos tratos

José López Pérez, ha denunciado a Micaela Rodríguez Sánchez, por malos tratos.

SE VENDE comedor y piano, en magnífico estado. Informe, San Pablo, 19, primero, izquierda. Salamanca.

Un partido de izquierdas

En los corros políticos se comenta vivamente el discurso del señor Sánchez Román. La manía del frente único intoxica todas las zonas de nuestra política; las derechas quieren el frente único para ciertas aspiraciones comunes; las izquierdas lo piden también, sobre bases de un programa mínimo. Todos estos frentes son siempre poco estables. Hasta la victoria el esfuerzo común no se rompe. Pero llegados al poder surgen las diferencias ideológicas y aun las ambiciones de los partidos y de los que los dirigen, y el frente se rompe inevitablemente. Azaña ha dicho por estos días que no hay otra unión que aquella que se consagra en las urnas electorales, y aun cuando no le falta en principio razón, hay que objetarle que en tanto estas coaliciones se presentan al cuerpo electoral sin un programa común, no puede decirse que los electores voten esto o aquello, y si se vota ese programa, en buena doctrina democrática, a nadie le es permitido desbordarlo con nuevos puntos, en los cuales interviene en gran proporción el partidismo, el particularismo y todos esos ismos de que está infectada nuestra política.

El jefe de los radicales socialistas independientes—¿cuántos son en total?—señor Gordón Ordás, propugna la creación de un sólo partido de izquierdas, bajo la dirección personal del señor Sánchez Román, o al menos que esta personalidad sirva de aglutinante a los elementos dispersos y desmoralizados por el frente. Para ello propone que se olviden los nombres de cuantos intervinieron como directores de la política nacional durante el Gobierno de Azaña y sean hombres nuevos, no gastados, los que asuman la dirección de este nuevo partido de izquierdas. Damos mucho de la realización de esta proposición. Aquí, se quiera o no se quiera, es denominar de todos los partidos el personalismo. Lo mismo dá que sean monárquicos que comunistas. Abi está la historia de todos los partidos para acreditar que las escisiones no se promueven por diferencias en el orden de ideas, sino por intrigas y diferenciaciones personales. Todo lo demás es palabrería. Es posible que llegue algún día en que los hombres signifiquen bien poco en los partidos. Hoy y mañana lo son todos, como lo fueron ayer y antes de ayer. Desde que la política es la política, aquí hay hombres y no ideas.

No es difícil que se llegue a la formación de un partido de izquierdas republicanas, independiente de todo pacto con los socialistas, pacto que éstos rechazan, al menos por ahora. Claro está que si tenemos en cuenta el criterio oportunista que informa al partido socialista, nada tendría de particular una alianza con estos republicanos, aun cuando no sabemos quién de los dos perdería más.

ALVAREZ DE LEON

DEL COLEGIO MEDICO

MUY INTERESANTE

El día 28 de Febrero de 1934, terminará el plazo excepcional concedido por orden del ministerio de la Gobernación para el ingreso de asociados, en el que tendrán cabida los Farmacéuticos y Odontólogos siempre que reúnan las demás condiciones que determina el Reglamento de Previsión Médica Nacional.

En su consecuencia, podrán ingresar hasta el citado día en los grupos:

I. De Invalidez y Vida, todos los médicos, farmacéuticos y odontólogos colegiados, sea cualquiera su edad.

En I y II. Los menores de cincuenta y seis años.

En I, II y III. Los menores de cincuenta y un años.

En I, II, III y IV. Los menores de cuarenta y seis años.

"Previsión Médica Nacional" invita a todos los médicos no asociados, recapaciten acerca del porvenir de su esposa e hijos, para evitarles posibles peligros en la viudedad y orfandad.

A los ya asociados les recuerda que hasta el día 28 de Febrero pueden ampliar su inscripción a mayores grupos, siempre que su edad se lo permita.

Auda hoy mismo a su Colegio, donde le facilitarán cuantos datos necesite.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR DE SALAMANCA

Junta general

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 21 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el domicilio de "La Providencia" (sociedad mutua de accidentes), Arroyo del Carmen, 15, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1932-33.

2.º Renovación parcial de cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará la subsiguiente media hora después, esto es, a las diez.

Salamanca, 19 Enero 1934.—El presidente, Juan Antonio Barrera

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

ANUNCIO

Los alumnos del Bachillerato que se crean con derecho a matrícula gratuita en las permanencias, la solicitarán del señor Director del Instituto hasta el día 24 del corriente, inclusive.

Acreditarán los documentos acreditativos de su pobreza y aplicación.

Salamanca, 17 de Enero de 1934. El Director.

Lea usted EL ADELANTO

El 75 aniversario del ex Kaiser



El ex Kaiser Guillermo de Alemania, cumple el día 27 de los corrientes setenta y cinco años. La foto nos lo muestra en la bucólica tarea de dar de comer a los patos en su residencia de Doorn.



Al regreso triunfal de la escuadrilla de treinta aviones de caza franceses que han cumplido un raid muy peligroso a través del Africa y el Sahara. El presidente, señor Lebrún, condecora al general Vuillemin, después del aterrizaje de la escuadrilla en el aeródromo de Le Bourget. (Foto Rico).